

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo carácter que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono número 67. — Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PESETAS AL TRIMESTRE Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Jueves, 28 de Julio de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11308.

En tonos de armonía y de paz

Del s con ferencias celebradas por los representantes de la Sociedad de Aguas y Saneamientos con la comisión de abonados al servicio de aguas, queremos recoger tan sólo la última parte de la segunda entrevista, en la que se afirmaron una simpática corriente de armonía y unos ciertos deseos, por una y otra parte, de llegar a solución pronta y beneficiosa para todos. Dábase el caso de unos abonados que reclamaban la mejora obligada del servicio y de una empresa, que, por incidencias, pleitos y resquemores con la corporación contratante, había dejado incumplido un servicio y oponía aquellas dificultades surgidas para llegar a un arreglo. Y los vecinos abonados, fu idamente con sobrada razón, la justicia de sus demandas, sin que a ellos pudiera importarle las diferencias que la Sociedad pudiera tener con el Ayuntamiento. O el agua se les daba limpia y clara, o dejaban de pagar el suministro que de este líquido se les viene haciendo en condiciones de absoluta inutilidad.

Era de razón que la Sociedad siguiera manteniendo con el Ayuntamiento lo que ella creía sus derechos. Pero era también de justicia absoluta que la sociedad cumpliera sus obligaciones para con sus abonados. Y colocados en este plan, los representantes de la Sociedad llegaron a hablar de un modo francamente optimista, y hasta solicitar un apoyo que en cierto modo no le sería negado.

En este aspecto de la cuestión es en el que queremos insistir. Antes del 15 de Agosto próximo la Sociedad ha de contestar, de una manera categórica, si se decide o no a construir los anhelados filtros. En el caso de la negativa, el conflicto ha de surgir. Los abonados han de negarse al pago del agua. Y los procedimientos fuertes, radicales, desagradables, han de festallar indeciblemente, creándose, entonces, la Sociedad, en este confiado pueblo, un ambiente nada beneficioso para su crédito y para sus intereses.

Como arma poderosa los representantes de la Sociedad esgrimieron, en la primera entrevista, el supuesto hecho de que el Ayuntamiento no hubiese aprobado sus proyectos de filtros, al no contestar a las modificaciones que la Sociedad hacía a los reparos que opuso a los filtros el ingeniero municipal. Se probó que este último escrito de la Sociedad no había llegado al Ayuntamiento, pero aun cuando hubiese llegado a poder del técnico municipal, era razón bastante para no acometer la obra, el hecho de que el ingeniero estableciese la conveniencia de unas reformas y exigiese otras que no revestían gran importancia.

Sabe la Sociedad de Aguas, como lo saben el Ayuntamiento y vecinos

enterados de esta cuestión que esos reparos técnicos al proyecto de filtros, sobre no revestir trascendencia alguna, fueron hechos para «ilustrar» su informe, y que de lo único que se hace hincapié es en la rectificación de un error cometido en las medidas de altura y de capacidad de los filtros, error que no puede constituir perjuicio alguno, al ser subsanado, para los intereses de la Sociedad.

Y siendo esto así, habiéndose expresado el Sr. Miralles en aquella segunda reunión en el sentido de que les sería muy conveniente que el Ayuntamiento aprobase dicho proyecto de filtros según lo tiene presentado, ya que se amolda en un todo a lo establecido en la escritura contrato, habiéndose llegado a la situación actual y no negándose por nadie el derecho que la Sociedad tiene a mantener en terrenos adecuados los que ella estima que le asisten, ¿por qué no decidirse a cumplir este compromiso de construir los filtros con lo que se podía llegar a la reforma del reglamento, incluso a la de las tarifas y hasta a aumentar el número de abonados en cantidad mucho mayor que la de hoy?

Si la Sociedad construyese los filtros, además de contar con la simpatía del vecindario, acaso encontrase en lo sucesivo más allanado el camino para su debido desenvolvimiento. Medite bien la Sociedad de Aguas la respuesta que al pueblo de Salamanca ha de dar y no trate de inventar de nuevo alguna habilidosa «diversión estratégica», para dar largas a la solución del problema, porque el vecindario no se aquiera ya tan fácilmente.

Han sido muchas las turbias y bastante el agua que se ha pagado y no se pudo utilizar.

Notas de Hacienda.

Importante para los industriales. Por los señores inspectores del tributo, D. Leonardo Pedraz, don Luis Domínguez y D. Manuel Ramos de Antonio, se procederá a la formación del padrón industrial de la capital en plazo breve, y con el fin de que los industriales que no se hallen matriculados en forma reglamentaria o no se encuentren comprendidos dentro de sus respectivas tarifas, así como de los demás tributos, se pone en conocimiento de todos en general, para que dentro del improrrogable plazo de ocho días se pongan en condiciones legales, para evitarse las responsabilidades a que haya lugar.

Pensiones. Se han concedido mesadas de supervivencia, a D. Isabel Herrero y a D. Lorenza Criado. **A cobrar.** Se ha dispuesto que el día 1.º de Agosto se abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Un millón de pesetas. La Dirección general del Tesoro Público, ha facilitado a esta Delegación de Hacienda un millón de pesetas, para atender al pago de obligaciones generales.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto", a sus lectores

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

BASES DEL CONCURSO

He aquí las bases de este concurso de ferias: 1.º El concurso constará de ocho lotes, correspondientes a los siguientes regalos: Primer. Un abono de butaca para las corridas de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre. Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas. Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas. Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas. Quinto. Y otro abono de tendido para dichas corridas. Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo. Séptimo. Un abono de butaca para Breton. Octavo. Otro abono de butaca para el Moderno.

2.º Diariamente, hasta el día 31 de Agosto de 1921, publicaremos el cupón. 3.º Los lectores que deseen formar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones, por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre. 4.º El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. 5.º Los cupones que de fuera se nos envían, deberán ser franqueados como impresos con sello de dos céntimos, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de su cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente. He aquí el cupón:

El Adelanto

CUPON

para los OCHO REGALOS de feria de 1921.

Cada CINCO cupones se canjearán por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, núm. 42, talleres de EL ADELANTO.

UN ABONO A BARRE-RAY CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre. . . .

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN JOSE CALVO RODRIGUEZ que falleció el día 30 de Julio de 1919 a los diez y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus afligidos padres: D. Pedro y D.ª Francisca; hermanas, hermano político, sobrinos, tíos y demás parientes. Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración en sufragio de su alma. Se dirán misas en la parroquia de la Santísima Trinidad y RR. PP. Dominicos, por el alma del finado, el día 30. NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Concesión. Se ha adjudicado a D. Juan Pérez Cerezo, la conducción diaria del correo en automóvil, desde Tamames a Mogarraz.

La recaudación. La recaudación de ayer por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Industrial, 6,23 pesetas; utilidades, 6,25; derechos reales, 15,159 64; pagos, 50,13; operaciones, 1,780; resultas, 2,000.

La música en la Plaza.

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda provincial, de nueve y media a once y media de la noche, en la Plaza Mayor:

- 1.º *Lo prometido* (pasodoble), Tormo Ibañez.
- 2.º a) *La estudiante* pasa, canción; M. Berbrán; b) *Simul* (fox trot) Rica y Monreal.
- 3.º *Rapsodia gallega*, J. Montes.
- 4.º *El señor Joaquín* (balada y alborada de la zarzuela), Caballero.
- 5.º *Charlot* (pasodoble humorístico), M. San Miguel.

POR TELEFONO

El extraordinario de "El Liberal", en Madrid

(Telefona autorizado por la co-sura). Madrid 27 (17,55).—El anuncio de la información extraordinaria de *El Liberal* produjo enorme expectación.

Ante la salida del extraordinario, el Gobierno acordó establecer previas censuras. Las máquinas empezaron a tirar ejemplares en las primeras horas de la madrugada del martes y no han terminado hasta las primeras horas de la tarde.

El exitazo de reportaje en aeroplano no recordarse como caso igual en las ediciones de provincias.

Pasados por censura, pueden circular libremente. La suspensión de *El Liberal* por dos días quedó sin efecto después de aclarados los hechos en que fundaba el gobernador civil.—C.

La vida en Béjar

La becerrada de los ferroviarios.—Fiesta de las Marías del Sagrario. Servicio de automóviles.

El domingo último se celebró, en la Plaza de Toros del Castañar, una gran becerrada a beneficio del Montepío de los empleados y obreros de la compañía de los ferrocarriles de M. C. P. y del Oeste de España, por los que pertenecen a las secciones de Plasencia a Salamanca, lidiándose cuatro becerreros de una ganadería de Garrovillas. Un poco después de la hora señalada, empezó la fiesta taurina, que fué presidida por D. Eduardo Aparicio y las señoras ferroviarias Visitación Alvarez, Angela Vera, Dolores Parro y Juana Granado, que lucieron elegantes mantillas blancas y mantones de Manila, y estaban adornadas con ramos de flores; las acompañaban sus asesores. Hecho el despiece de plaza por Vicente Vázquez, salió el primer becerrero; era tan pequeño y flojo, que con mucho trabajo pudo ser lidiado. Fué muerto, como pudo, por Eufrosino Maldonado, sufriendo un revólver sin consecuencias.

El segundo fué un poco bravo; se capeó bien y los banderilleros se hicieron algo correspondiente a Tomás Petinal, poco práctico en el manejo de la muleta y la espada; un gran revólver hizo necesaria su retirada; en la enfermería resultó hallarse bajo la impresión del susto, producido por la caída. Tuvo que encargarse de matar el Camilo Barceló, y lo hizo pronto y bien. El tercero también salió bravo y pudo ser capeado.

Barceló era el encargado de matarle y salió del paso enseguida; el último fué como el primero, pequeño y de poco poder; después de capeado como pudieron, fué muerto por Ramón Guerrero. La banda de música de D. Gonzalo Martín amenizó el acto; en resumen, una becerrada como se esperaba, muy concurrida en atención al fin

beneficio de sus organizadores; los jóvenes encargados de la lidia hicieron lo que pudieron para salir del compromiso en que se habían metido; no tenían motivo para hacerlo mejor. El público pasó la tarde bien, me alegraré que hayan obtenido buenos ingresos como se esperaba.

Ayer se han celebrado grandes fiestas religiosas por las Marías del Sagrario; a las ocho de la mañana, en la iglesia del Salvador, fué la misa de comunión general; a las seis de la tarde, en el Santuario de la Virgen del Castañar, se expuso a S. D. M., hubo cánticos eucarísticos por varias señoras, bajo la dirección de D. Rufino Agero, y ejercicio de desagravio, acto seguido ocupó el púlpito el joven sacerdote y profesor del Seminario de Plasencia, D. Ramón Calvo Agero, hizo ver con claridad que Dios es caridad y amor; que en prueba de ello se quedó para siempre entre nosotros, instituyendo el Sacramento del amor y se sacrificó por nuestra salvación; fué escuchado con muchísimo gusto por la numerosa concurrencia; después se organizó la solemne procesión con Jesús Sacramentado, llevando la custodia el muy ilustre señor secretario del Obispado, D. Manuel Fernández, por los alrededores del Santuario, con gran acompañamiento de señoras y caballeros con velas encendidas, presidiendo el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. Angel Regueiras, y las autoridades civil y militar; la música de D. Gonzalo Martín tocó la *Marcha Real*, cuando salió el Santísimo Sacramento del Santuario y después diferentes composiciones de su repertorio.

Ha resultado un acto hermoso y edificante ver en procesión, por un sitio tan ameno, a Dios en la Eucaristía, honrado y reverenciado por tantas personas como han acudido a esta fiesta, demostración de que Béjar tiene fe y sabe cumplir sus deberes religiosos. En el antiguo parador de las Conchas, se ha inaugurado un buen servicio de automóviles de alquiler y un gran garage, con taller y accesorios; está encargado de su dirección Aniano Alisante, que tiene demostrada su competencia en el manejo del automóvil, resultando con él los viajes cómodos, rápidos y seguros; además el precio es económico; una peseta por kilómetro, de una a cuatro personas a la ida, pagándose igual por la vuelta se utilice o no; en esta forma el público ha de aceptar ese servicio y todos resultarán beneficiados. Aprovecho la ocasión para decir que sería conveniente que las autoridades se tomaran la molestia de enterarse de los varios abusos que cometen las empresas de automóviles, coches y coches de servicio de aquí, y también de Candelario, porque no debe consentirse que algunas veces hagan pagar asientos hasta el fin del trayecto a los que no tienen necesidad de llegar allá. ni tampoco para cobrar doble, con el pretexto de que hacen servicios extraordinarios; hay que obligar a las empresas a que cobren por una tarifa aprobada, con derecho a utilizar los asientos del primer ocupante, sin permitir privilegios para nadie, porque los intereses del público son tan respetables como los de ellos, y si no hacen caso, imponerles la multa que merezcan.

F. Antigüedad. Béjar, 26 de Julio de 1921.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El *Boletín Oficial* de ayer contiene: Un anuncio de la Universidad de Salamanca sobre la adjudicación de matrículas gratuitas. Otro de sección de Pósitos de Salamanca sobre los deudores al Pósito de Macotera. Relación de los jurados que han de actuar en sus respectivos pueblos en el próximo año de 1922. Otros anuncios oficiales y no oficiales.

Sucesos locales

Vuelco de un carro. En la calle del Baizo, ocurrió ayer mañana un accidente que pudo tener graves consecuencias, pero que, por fortuna, solo quedó reducido a la muerte de una caballería. Un carro subía por dicha calle, que acaso es la más pendiente de la ciudad. De pronto retrocedió de modo

tan violento, que rodó con la caballería que lo conducía, por la pendiente de la calle, dando volteretas. En el vuelco, el carro cogió a una caballería de un panadero dándole tan fuerte golpe con una de las varas, que, según parece, el pobre animal quedó muerto en el acto.

Por fortuna el carro, en su vertiginoso vuelco, no atropelló a transcurso a alguno.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Espinho, D. Antonio Alfonso López, con su familia, y el industrial de esta plaza, D. Eugenio Torres e hija.

Para Zarauz, el banquero D. Matías Blanco, señora e hijos.

Para Figueira da Foz y otras capitales portuguesas, el general D. Alvaro Gil, con su esposa.

Para Caldas de Oviado, D. Pedro Gallo.

Para Madrid, D. Sixto Díaz, señora e hija.

Para el balneario de Medina, don Santiago Lleras.

Para Ledesma, D. Antonio Luis Encinas.

Para Zamora, D. Angel Martín.

Para Valladolid, el joven escolar, D. Florindo Salvador.

Han llegado: De Madrid, el industrial D. Estanislao Guerrero.

De Vitigudino, D. Pedro Sánchez y familia.

De Ciudad Rodrigo, el teniente de Carabineros, D. Sixto Calvo.

De Valladolid, D. Nemesio Álvarez.

De Medina del Campo, D. José Ambrosio.

De Puebla de Brollón (provincia de Lugo), a Herguizuela de la Sierpe, don Angel D. Hernández.

Fallecimiento

En Toro, su ciudad natal, ha fallecido el actual gobernador de las Baleares, D. Agustín Díez García, exgobernador que fué de esta provincia.

Enfermos

Se halla bastante aliviado de la dolencia que sufre, el industrial D. Fernando Isidro.

Se encuentra restablecido en San Sebastián de la enfermedad que ha sufrido, la hija del ganadero Sr. Pérez Tabernero (D. Graciliano).

Aniversario.

El día 29 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué estimado joven, D. José Calvo Rodríguez.

A sus padres D. Pedro y D.ª Francisca, hermanos y demás familia, les renovamos nuestro sentido pésame.

Bodas.

Ayer, a las once de la mañana, ha contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de San Sebastián, la bella y encantadora señorita Tomasa Bello, con el rico propietario de Flores de Avila, D. Gaspar Díaz.

Apadrinaron a los contrayentes, don Donacío Sánchez y D.ª María Díaz, hermanos del novio.

Después de la ceremonia nupcial, los distinguidos invitados fueron obsequiados con un espléndido y saculento banquete en uno de los elegantes comedores del Hotel Pasaje, con arreglo al siguiente menú:

Entramese; Aceitunas, salchichón y variadas; Huevos a la crema, chabambres al Costrón, langosta en dos salsas; capones de Bayona gaseados; fiambres; jamón de York con huevo hilado; postres; helado; crema; la vainilla, galletas, quesos y frutas; café y licorces; champán, Vinuda Cleico; ríjia; tinto y blanco, y habanos.

Los novios, a quien deseamos muchos parabienes en su nuevo estado, salieron para las playas del Cantábrico y otros puntos de España.

Seales enhorabuena

—Ayer, en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y simpática Srta. Lucía Martín Sánchez, con el industrial D. Ramón Santa del Valle, ambos de la villa de Tamames.

Apadrinaron a los contrayentes los tíos del novio D. Miguel del Valle González, y D.ª Valentina del Valle González, esposa del bizarro teniente de la Guardia civil de Vitigudino.

Firmaron el acta como testigos don Leandro Santos, D. Jesús Castaño y don Manuel Fiz.

Vestía la novia una toilette elegantísima de crepón negro, adornada de croché, y el novio traje de etiqueta.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un excelente banquete en el acreditado hotel Terminus.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Los novios, a los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, han salido para el Norte.

Para los médicos titulares.

Los que no reciban del 20 al 25 del corriente el número extraordinario del *Boletín de la Asociación*, soliciten de la administración, Duque de Rivas, 3, Madrid. Su texto interesa a los titulares y debe ser leído por todos.

UNA CARTA DE CUBA

Los emigrados españoles

Hoy el correo nos ha traído una palpación sincera y sangrante del dolor porque pasan los emigrados españoles en la isla de Cuba.

Sabido es que vueltas a sus países naturales las corrientes económicas europeas, el exceso de brazos o la sed de aventuras que caracterizan nuestra patria, han hecho volver las expansiones emigratorias españolas allende el Océano y como lugar predilecto a la perla de las Antillas.

Un paisano nuestro—D. Joaquín Prieto—con pincelada sobria pero cargada de realismo, cree un altísimo deber patriótico el exponer la situación de angustia dolorosa en que se encuentran en aquella república cien mil españoles.

Nos habla de «las filas lentas y tristes» de nuestros compatriotas, que agobiados por el hambre, cruzan la isla obteniendo como salario un mendrugo de pan.

¡Qué tragedias más hondas desfilan con e-a descripción dolorosa, descarnada, de la peregrinación de nuestros hermanos, que atraídos por doradas promesas alcanzan el vuelo del solar de sus mayores para ir a quemar sus vidas en soñadas y exhaustas Indias!

La crisis industrial y financiera porque atraviesa la isla de Cuba, una de las naciones más castigadas por la ola de resaca de la guerra, se ha reflejado ante todo en su circulación fiduciaria, y como nos dice nuestro compatriota, el producto de largos meses de trabajo es recompensado con un fajo de papeles sucios o vales inutilizados.

En los parques, en los sórdidos ríñones dantescos, duermen el sueño de la miseria millares de españoles; los que no pueden hacer embarcar diariamente el consuelo español.

Y gracias al tenaz y altruista ejemplo del *Diario de la Marina*, de la Habana que ha iniciado una pródiga suscripción con la que se auxilia a aquellos pobres desgraciados con dos comidas al día, en la capital de la isla, hasta que le llega el turno de pasaje gratuito.

Como una crisis americana señala nuestro comunicante el momento actual que califica el más difícil de la vida de las jóvenes repúblicas hispano americanas.

Señala el peligro, como un buen patriota, para lección de ilusos, con cuadro veraz y detallado, para que ningún español abandone a su ma-

dre Patria y no busque en la Isla de Cuba el «vellotino de oro» con que sueñan todos los españoles, como si una obsesión secular, rebañiega, encauzara fatalmente nuestros pasos aventureros a la América que descubrimos—engendramos—y que estamos alimentando con sangre joven y renovada, aun a costa de la anemia propia.

Es natural lo que está ocurriendo en Cuba, enlazado con el mecanismo económico mundial.

Terminada la guerra, las naciones beligerantes se han reconcentrado en sí mismas, como familias que reconstruyen su patrimonio; procuran, ante todo, hacer un ahorro grande de su capital, de su trabajo y de sus hombres, y de aquí que a todo lo extranjero le pongan una alta barrera, para evitar la competencia y que procuren vivir con el máximo de sus disponibilidades, eximiéndose de la dependencia extranjera.

Y en este período reconstitutivo las naciones que se apoyan exclusivamente en su riqueza natural—agrícola y extractiva—como España y Cuba, y que, con una industria deficiente y débil, vivieron un período de pasajera y ficticia esplendor, con provisionales mercados extraños, están hoy en el plano inclinado de una decadencia anémica, de aguda crisis.

Esto es lo que pasa aquí y lo que pasa en Cuba, y no sirve que se predique un día y otro que los ejemplos pasados, pasados son, y que no son hoy las circunstancias las mismas para que la emigración sea fuente de ilusas prosperidades.

Nuestra provincia, por múltiples causas, ha sido siempre manantial abundante, tierra fértil de emigración, por lo que hoy tanto la sierra como el llano se ven privados de braceros útiles que ganarían un buen jornal y que allá en la manigua y en los ingenios cubanos arrastran el dolor enorme de sufrir y llorar bajo otros cielos lo que acaso, bien conducido, pudo serles bastante para vivir en el solar de sus padres.

Tales son las amarguras deducibles, que, como un trazo de dolor elocuentísimo, nos trae la carta de nuestro paisano, escrita para ejemplo y guía de engañados por un ansia de mejora, que tal vez se les presente dorada con las falsas gemas de una opulencia mentida.

R.-G.

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1921

Día 11.—SEIS TOROS de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Albaserrada, hoy de D. José Bueno, de Madrid, con divisa azul y encarnada, por las cuadrillas de

Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel Granero

La cuestión del agua

Ofrecimiento del Sr. Mediero

Desde hace dos años, que en Salamanca se ha venido agudizando cada vez con más intensidad, el problema del abastecimiento de agua, en estas columnas hemos estereotipado numerosos artículos, llamando la atención del Ayuntamiento sobre los yacimientos existentes en la finca que en la Aldehuela posee don Carlos Mediero, suficientes y sobran para suministrar a esta capital el caudal que requieren sus necesidades públicas y domésticas, siendo su agua de riquísimas condiciones de pureza y potabilidad.

La procedencia de este líquido es del río, debido a filtraciones continuas a través de capas arenosas de más de cuarenta metros distantes del Tormes.

De modo que Salamanca tiene en la posesión del Sr. Mediero un filtro natural inmejorable y unas aguas excelentes, y, sin embargo, se está utilizando un agua péjima y encandilada deficiente para sus necesidades.

En estas condiciones no es racionalmente explicable cómo el Ayuntamiento no interviene directamente en el difícil problema que tiene planteado hace bastante tiempo para solucionar de manera eficaz, evitando que un día el vecindario, cansado de ser sumiso para el sostenimiento de las cargas municipales, se declare en huelga al ver que un servicio de tan primordial interés, está totalmente abandonado con grave amenaza para la salud de sus administrados.

Dichas aguas hace más de un año fueron analizadas, y el resultado de este análisis también apareció en este periódico, reuniendo las condiciones mineralógicas más deseables en las mejores aguas.

Ahora se están nuevamente analizando, y según nuestros informes, en esta nueva censura científica, se confirma la potabilidad y pureza de las aguas.

Ante el problema que Salamanca en este respecto tiene anunciado y cuya resolución debe ser urgente y rápida, creemos que el Ayuntamiento debe actuar en esta cuestión, en términos perentorios, pues la ocasión es adecuada como nunca, toda vez que estamos amenazados de quedarnos sin agua de ninguna calidad, por la época en que nos hallamos, y, además, porque pudiera tener solución una de las diferencias que existen con la Sociedad de Aguas y Saneamiento cual es la construcción de los filtros.

Pudiera muy bien nuestro Municipio, teniendo planteada ante la sociedad de Saneamiento, la ejecución de los filtros, bien por cuenta propia o por la de la indicada entidad, aprovechar estos yacimientos con filtros naturales y en condiciones nada onerosas, porque el Sr. Mediero, nos consta que, como buen salmantino, autoriza su aprovechamiento sin grandes exigencias económicas.

Al Ayuntamiento y a la Sociedad de Aguas y Saneamientos, dirigimos estas indicaciones por si las juzgan adecuadas para la resolución del grave problema que está planteado.

Lo mismo uno que otra, creemos que prestarán a este asunto el interés que merece.

Nosotros cumplimos un deber informativo inexcusable al escribir estas líneas, teniendo la íntima satisfacción de que procediendo de esta manera coadyuvamos de modo eficaz a resolver la cuestión de más vital interés que hoy flota en nuestra vida ciudadana.

Por parte del Sr. Mediero, sabemos que sólo encontrarán una excelente disposición para concertar el acuerdo o convenio.

LA RIQUEZA FORESTAL

Premio Eduardo Dato.

El Consejo forestal en pleno, en sesión celebrada el día 17 de Junio último, acordó que por la Sección de Asuntos generales se dé conocimiento a los jefes de los distritos forestales de las bases que han de servir para la concesión del premio Eduardo Dato, de 500 pesetas, en uno, dos, tres o cuatro tomos, por los trabajos, proyectos o fiestas que se refieren a montes o arboles y que se estimen meritorios durante el año forestal corriente, o sea desde 1º de Octubre de 1920 a 30 de Septiembre de 1921.

Podrán aspirar a ser premiados:

1.º Los ingenieros del Cuerpo de Montes y también los sacerdotes del culto católico.

2.º Los ayudantes del citado Cuerpo y profesores de Instrucción primaria; y

3.º Los individuos del personal subalterno del mismo Cuerpo.

a) Si e agraciado fuese del primer grupo le será otorgado el premio en su totalidad.

b) Si lo fuese del segundo, del citado premio se le otorgará la mitad, dándose la otra mitad a otro individuo del mismo grupo, que así mismo se hubiese distinguido en el citado concepto, o bien subdividirse las 250 pesetas restantes en dos partes iguales.

c) De ser este último grupo citado, la persona que se entendiese fuese la que más se ha distinguido en el año forestal se le entregará la cantidad de 125 pesetas, otorgando la cantidad restante, con arreglo al criterio de la base b) o como se entienda oportuno.

El Consejo forestal será el que, con absoluta libertad, apreciará los casos y otorgará los premios a quien estime se hayan hecho acreedores a ellos.

Las personas comprendidas en el

gundo de los citados tres grupos que se considerasen en condiciones de optar al premio Eduardo Dato, podrán dirigirse al Ilmo. Sr. Presidente del Consejo forestal, durante el mes de Octubre de 1921, acompañando las noticias o justificantes que funden la petición, que podrán ser comprobadas por el Consejo durante todo el mes de Noviembre siguiente, según entienda proceda hacerse en cada caso.

De no presentarse peticiones de interesados, el Consejo procurará adquirir datos, a fin de acordar la concesión del citado premio como estime más conveniente para estimular el interés y fomento del arbolado.

El Consejo otorgará el premio Dato en la primera sesión que aquél celebre en el mes de Diciembre de 1921, siempre que no hubiere inconveniente que obligase a aplazar algo dicho acuerdo dándose conocimiento a los interesados por la presidencia o secretaría general, y fijando fecha para la entrega de aquél, entrega que se procurará revestir de la solemnidad posible, no por la cuantía del premio, sino por el fin patriótico y forestal que se busca con él.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que quieran optar al citado premio Eduardo Dato.

Convocatoria

Asociación provincial de maestros y maestras limitados, interinos, sustitutos, sin servicios y alumnos normalistas.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de nuestro reglamento, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Agosto, a las once de la mañana, en la escuela del Seminario (Ciudad Rodrigo).

Se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Estados de ingresos y gastos.
- 2.º Gestiones de la directiva.
- 3.º Lo que propongan los señores socios.
- 4.º Asuntos que indica el boletín de adhesión que recibirán como impresos todos los asociados.

A los que no puedan asistir se les ruega que envíen el boletín de adhesión antes del día 21 de Agosto, al señor secretario, escuela de niños del Arrabal del Puente, en Ciudad Rodrigo.

Ciudad Rodrigo, 26 de Julio de 1921.—El presidente, *Marlín Moreno Domínguez*.—El secretario, *José Morfínigo*.

Denuncias atendidas

El gobernador civil, haciéndose eco de las denuncias que se consignaban en nuestro número de ayer, relativas a los escándalos que se promueven en la calle de las Mazas y a las condiciones de salubridad del cuartelillo de la Inspección de Seguridad, ha dado oportunas órdenes para finalizar con el estado de cosas que ambos hechos entrañan.

El niño de las eras.

En estas tardes de abrasador estío, el ir a las eras con varios amigos para disfrutar de alguna suave brisa, que digna acariciar nuestra frente, se encuentra uno con los niños de la ciudad; tenía yo un amigo, flor de carne, que se llevaba las simpatías de los contentillos; su desarrollo físico, sus rosadas carnes y cutis de azucena novalla, hacía ser el predilecto. No pasa el tiempo en vano; ya tiene otro hermanito, que canta, juega, que coge *perrenques* como él; el hogar feliz cuenta con otro fruto generoso; es muy grato cultivar la amistad de los niños; sobre su nivea frente no están las arrugas, que delatan a veces la amargura del vivir. De la cruenta lucha de los hombres.

Otro niño me hace recordar éste, que era la alegría del Hospicio. En aquel lugar, donde la fría previsión oficial no tiene suficiente calor de hogar donde amide el cariño y abnegación de la familia, había un niño que llamaban el señorito.

Una noche del crudo Enero cayó por el torno; los estigmas del vicio comían su piel y el cuidado y cariño de un doctor (con cariño se cura tanto como con drogas) le hicieron revivir, era listo y guapo y pasaba de una mano a otra para recibir mimos y caricias. Una hermana le pone un lacito, otra le hace un babero. El amo pequeño era el señorito. Un día que fui con un amigo médico estaba enfermo, preguntó cómo se guía el pequeño. Ya no he vuelto a saber de él.

Si el niño se educa con tino, el mimo le hará tener buenos sentimientos. Son los tutores hombres; por tanto, de ellos depende el porvenir.

Si ahora se les deja romper los pequeños árboles, en vano buscaremos una sombra amiga mañana.

Quiero tener pequeños amigos por si algún día me ven sólo y triste puedan comunicarme la alegría expansiva de la juventud.

M. de S. C.

VIDA RELIGIOSA

La asociación de señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la virgen santísima en la capilla de la santa Vera Cruz, el día 29, último viernes de mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro noveno. A las seis de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben de llevar el escapulario.

TELEGRAFIA SIN HILOS

La hora de París en Salamanca

En el número 11394 de EL ADELANTO, fecha 23 del actual, leo un artículo que con el título *Cosas nuevas. La hora de París en Salamanca*, da a conocer a los lectores del periódico la próxima instalación en esta capital, en el establecimiento mercantil, sito en la Plaza Mayor, de mi distinguido amigo Sr. Santos Baz, de una estación radiotelegráfica, con el fin de recibir las ondas hercianas, emitidas por la torre Eiffel, a las doce horas, indicadas éstas según el meridiano de París.

Los no iniciados en radiotelegrafía, al leer dicho artículo en la forma que está escrito, creerán que se han de oír doce campanadas del reloj de dicha torre, en el momento de la recepción de las ondas hercianas.

Debo hacer constar que las transmisiones radiotelegráficas se hacen por todas las estaciones del mundo, tanto terrestres como de buceo, por medio del código internacional de señales, sistema Morse, y que las encargadas de transmitir las señales horarias, según lo acordado por la Conferencia internacional de la hora (cuya primera reunión se verificó en París en Octubre de 1912), tienen necesariamente que verificarlo siempre por los mismos signos codificados para cada una por dicha Conferencia.

No tengo noticia de que la torre Eiffel lance señales horarias a las doce horas de cada día, y menos las correspondientes a su meridiano, puesto que todas las estaciones de Europa las emiten por el tiempo civil de Greenwich.

En cuanto a la antena a que se refiere el articulista, deb. de ser de nueva invención, y de nada conocida, *análoga a un pararrayos*.

Tengo deseos vehementes de poder apreciar el rendimiento de la expresada antena, así como del alcance radial receptor de toda la estación, para dar mi más sincera enhorabuena al señor Santos Baz y su colaborador Sr. Courtiade.

La grande afición, o mejor dicho obsesión, que siento por esta clase de estudios, me han obligado a hacer los comentarios que anteceden, estando muy lejos de mi ánimo causar ninguna molestia al autor del artículo, a quien suplico su benevolencia, si en algo creyese que le fizo.

Y ya que he tomado la pluma para hablar del prodigioso y maravilloso invento, me permítame dar algunos detalles sobre radiotelegrafía, que no por ser vulgares, como misos, dejarán de ser curiosos para los no iniciados, y pensando en que hace algún tiempo solicité de mi buen amigo Pepe Núñez algún buco del periódico para escribir estas vulgaridades científicas, aprovecho la ocasión de cuando usted quiera, y ya que de la torre Eiffel empezé escribiendo, resaltaré, a grandes rasgos su estación, en la que llevan a cabo los estudios necesarios para convertirla en la central del mundo entero.

En 1908 se hizo la primera instalación, pero en virtud de la enorme energía eléctrica puesta en juego para hacer llegar las ondas hercianas a más de 600 kilómetros, se pensó en colocar los aparatos en locales, subterráneos, lo que se efectuó a fines de 1909, con el fin de modificar aquéllos, para obtener aún más energía, y por lo tanto aumento de alcance transmisor. La transformación se llevó a cabo satisfactoriamente, y lo que el hombre había hecho a fuerza de trabajos de todas suertes, se encargó de destruirlo el Sena en un desbordamiento, inundando completamente los locales en Enero de 1910.

Nuestros trabajos pusieron la estación en las condiciones en que hoy funciona, alcanzando las emisiones a más de 10.000 kilómetros. El principal elemento que la hace, no tener ejemplo en el mundo, es su radiador o colector de ondas *la antena*, cuyo monumental soporte de 300 metros de altura, sostiene seis conductores de bronce fosforoso, formados por varios cables de ocho hilos, dando un diámetro en cada conductor de más de un centímetro, y que descienden en forma radial, bifurcándose después en otros varios, que se reúnen más tarde a unos cincuenta metros del suelo, en un sólcable que penetra en la sala de alta tensión por un orificio practicado en la

hóveda, pasando por un collar aislador de grandes proporciones; se conecta a los aparatos y desde éstos toma *tierra*, formada por varios centenares de metros cuadrados de placas de cinc, enterradas a bastante profundidad.

La conexión de la antena a un resonador, formado por varias espiras circulares de cobre grueso, la hacen apta para un período de vibración de 2.000 a 10.000 metros de longitud de onda, según la energía empleada y número de espiras tomadas en el resonador.

Las principales salas subterráneas integrantes de la estación son varias.

La cámara de alta tensión, cuyas paredes acocichadas atenúan el ruido de las descargas oscilantes de los condensadores; estos forman siete baterías de tubos Mosick, de un diámetro interior de seis centímetros, y más de un metro de longitud; el número total de estos tubos se aproxima a 900, constituyendo el más potente condensador conocido. La tensión primitiva es de unos 200 voltios, la que después de pasar por la sala de manipulación penetra en la de alta tensión por el primario de un transformador, el que eleva la tensión a unos 120.000 voltios, que cargan el condensador, produciéndose la *descarga* oscilante entre dos cilindros de cinc en constante rotación. Si due en principalia la sala de transmisión, donde se halla el cuadro con sus diversos aparatos de medida, los reostatos, graduadores de energía, fusibles, interruptores, conmutadores y los demás correspondientes a la manipulación.

Segue en orden de prelación la cámara de recepción, en la que existen varios aparatos de esta índole, integrados por bobinas de acoplamiento y de antena y tierra relevadores, auriculares telefónicos, receptores Morse, ondómetros y los auxiliares correspondientes.

En otra sala, en cuya puerta aparece escrito en grandes caracteres, tanto por el interior como por el exterior, el consabido espoligro de muertes, se hallan cuidadosamente instalados los reostatos para la alta tensión y las bobinas de selt de resonancia.

La primitiva tensión que alimenta el circuito primario del transformador es, como he indicado antes, de 200 voltios, nada peligrosos, pero como luego se eleva a unos 120.000, no sería posible verificar la transmisión. Para ello se hace uso de un manipulador especial, inventado por uno de los jefes de la estación, el comandante Ferrié. Una débil corriente procedente de un circuito auxiliar, acciona a distancia el manipulador; ninguna otra corriente puede pasar por éste más que la primitiva, y aun en el caso de establecerse un corto circuito con el de alta tensión, ésta no llegaría al manipulador, pues antes de que esto ocurriera, un mecanismo electro magnético lo aísla por completo.

A más de los departamentos expresados, existen otros varios, tales como el de experimentos, reparaciones, alojamiento para el personal, almacenes e ófetera.

Esta es a grandes rasgos, la descripción de la instalación más potente conocida de radiotelegrafía, cuyo indicativo de llamada es F. L., y con el fin de no fatigar la atención a los lectores de este popular diario, abusando a la vez de la benevolencia de su director, en otro próximo artículo iniciaré las horas y modo de emisión de las señales horarias.

Adelaido Gutiérrez Yaque.

Salamanca, Julio 1921.

POR EL BUZON

Para el Sr. Alcalde.

Justa y Rufina, deben ser, y si no merecen serlo, de muchachas bellas y simpáticas, que se preocupan del público ornato y que, robando un poco de tiempo al escape de bolillos o al bordado en el bastidor, han escrito una nota sobria y gentil, que nos envían por el buzón de EL ADELANTO, para que nosotros se la traslademos al alcalde.

Justa y Rufina, viven en la calle de Abajo—por lo menos a esta calle se refiere la denuncia que hacen—y con toda corrección y buen gusto, piden al alcalde que prohíba que a ciertas horas del día se convierta aquella calle en campo de desfile de espantosos borriquillos cargados con *dimísimos* serones de *olorosas* materias.

Así lo dicen Justa Rufina. ¿Cabe mejor modo de decirlo? ¿Sería tan amable el alcalde con estas cortesías comunicarme, que ordenase que con toda corrección también, se verificase el aludido desfile por sitios más retirados?

Quedan complacidas, Justa y Rufina, cuyos pies humildemente besamos...

LA MODA

El traje del día.

La tendencia a ampliar la mentalidad.

La diosa moda ha hecho su aparición triunfal veraniega, enviando por el mundo unos cuantos centenares de educandas con los primores de sus concepciones novisimas.

En verdad que no ha estado ociosa para idear tanta variedad como surge a nuestra vista que tiene campo donde maravillarse, ni que decir tiene que las sedas, riles, cendales *georgettes*, blondas, y tejidos vaporesos, son los que, armonizando, forman el eje de toda la colección industrial reinante, acabadas *toilettes* por sombreros de ala ancha y terminando en su parte inferior con la elegante sandalia a tres y cuatro abrazaderas.

Aunque este es el atavío más abundante, no deja de haber otras exteriorizaciones altamente interesantes y graciosas. Las tocas con *beret* y armazón con plumas blancas, hacen buen marco a la cabeza. También los piés se aprisionan en zapato de lona blanca al que siguen medias blancas, sobre todo para deporte y playas.

La falda corta no ha sido desterrada, y en cuanto a los escotes, son bastante amplios, y cuando alcanzan un grado exagerado, se complementan y velan con blonda y encaje, con miras a la transparencia.

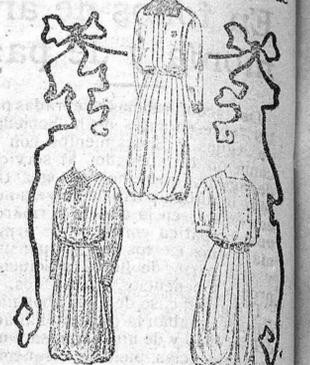
En las playas se exhiben sugestivos trajes de baño, predominando

el mallón artístico, que gana la baton corto, sus rivales.

Con las galas externas ha venido una moda digna de loa y es de orlos respetos de damas y galanes.

Se trata del arte de conversación, de la *causerie* como dicen las francesas, que deja la mujer de ser banal e insulsa para transformarse en atractiva, sustanciosa y grata a las imaginaciones exquisitas.

Efectivamente, no es que la moda imponga que las mujeres sean *doctores* y menos cursis y pedantes, sino que entrando en materias de



socialización, higiene, economía, viajes, costumbres políticas (no olvidemos que el sufragio femenino se generaliza), artes, literatura, etcétera, se imponen temas hasta ahora poco desflorados por el bello sexo que empieza a interesarse a todas las clases de la sociedad.

Con ello se gana, por lo menos, aminora la crítica, de bajo vuelo, trocándola por otra que puede tener chispa e interés.

Las partidarias de esta aplicación de funciones en la mujer, preconizan algunas reglas fundamentales, de las que las importantes son:

Más que hablar se deberá buscar el motivo de la conversación sobre temas que supongan un dominio de la interlocutora, tratando de oír más que hablar.

En el caso de que la actora precise dar su opinión sobre el tema que se hable, aparte de aportar cuanto conozca sobre la materia, deberá exponer su punto de vista personal, pues si no modifica con razones fuertes o por lo menos con matices propios, sus ideas, no cautivarán al auditorio ni le hará salir de sus comunes posiciones.

¿Prosperarán estos buenos auspicios?

Vizcondesa de Revillo.

Las becas vacantes

Una de las becas de San Millán, cuya beca serán también para las Facultades de Teología o Derecho, corre por el mundo la que hoy se anuncia a la primera Facultad; gozarán preferencia los sacerdotes que a solicitar, y se pone en otro caso en jóvenes solteros, católicos, hijos legítimos, y de buena vida y costumbres, siendo preferidos en ambos casos los naturales de los antiguos reinos de Castilla, y habiendo a tener hechos unos y otros los estudios de segunda enseñanza con el grado de bachiller los que la hubiesen cursado en Instituto.

Una de la Memoria de Vallejo, asignada a las de Colegios mayores, excepción hecha de lo que se refiere al viaje al extranjero, el cual habrá de verificarse precisamente a la Memoria de la cristandad, como centenario de estos estudios, a que se dedican estas becas. Será, pues, la que se anuncia para la carrera de Teología y Cánones disjuntiva o sucesivamente, y los aspirantes, habrán de reunir las condiciones siguientes:

1.º Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa, justificando además no poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de la fortuna de sus padres.

2.º Tener aprobadas las asignaturas correspondientes a la segunda enseñanza, con una tercera parte de notas de Meritissimus y ninguna de suspensas.

El orden de preferencia, dentro de la condición anterior, será:

1.º Los parientes de los fundadores, don Gaspar de Vallejo y D. Aldonza Beltrán de la Cueva, su mujer, que están dispuestos a justificar las condiciones de legitimidad y pobreza.

2.º Los sacristanes de Va ladillo, y en orden sucesivo, los que lo fueren de las villas de: N.º de V.º, Tord.º y la Santa Marita de N.º, ciudad de Ronda y villa de Villanueva, en la provincia de Cádiz.

A falta de aspirantes de la condición y precedencias anteriores, podrán elegidos los naturales de cualquier parte de las provincias de España que tengan los requisitos necesarios.

Los Sres. Sacristanes que aspiren a las becas de estas tres últimas fundaciones, o sean de los Colegios de Santa Cruz de Canzares, San Millán y Memoria de Vallejo, habrán de acreditar, al presentar sus expedientes, que tienen licencia de sus preladados para residir en Salamanca y asistir diariamente a sus clases.

Y, por último se proveerán por oposición 2 becas para la Facultad de Derecho; 3 para la de Ciencias, sección de Químicas; y una, para la de Medicina, pertenecientes todas a los antiguos Colegios mayores de esta ciudad.

Los ejercicios darán principio en esta Universidad el día 22 de Septiembre del próximo venidero, a la hora y en el tablón de edictos de la Escuela; en las condiciones para tomar parte en ellos, así como la naturaleza de los mismos, y los principales deberes e obligaciones de los que fueren admitidos, son los que se detallan en los artículos del Reglamento de esta institución que a continuación se copian:

Art. 3.º Las becas de los Colegios serán exclusivamente para las carreras universitarias que determinen sus fundaciones, y para los estudios de segunda enseñanza que preparan a las mismas; y tanto éstos como aquéllas, se seguirán precisamente en Salamanca, cuando puedan cursarse con valor

CUALQUIER ARTICULO PARA SU TOCADOR Y EN EL SURTIDO MAS COMPLETO, LO ENCONTRARA EN ESTA ACRE... DITADA CASA... CEPILLOS PARA CABEZA, DIENTES, CALZADO, SOMBRERO, UÑAS, ETCETERA... BATIDORES, LENDRERAS, JABONES, ESENCIAS, CREMAS DE BELLEZA, COLONIAS Y ARTICULOS DE MANICUR Y PEDI-CURO, A PRECIOS MUY... ACEPTABLES...

10.000 abanicos SE ENTREGAN PERFUMADOS LA CASA QUE MAS BARATO LOS VENDE VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Eusebio Santos Baz

NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL FEBROXIL CERA es el medicamento que recetan todos los médicos ante un diagnóstico o tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal. FIEBRE TIFOIDEA - PARATÍFICA O COLIBACILAR : GASTRO - ENTERITIS INFECCIOSA Y TODAS LAS FIEBRES INFECTIVAS GASTRO-INTESTINALES. Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son paliativos. Si la fiebre desciende es porque desaparece su causa. Si la diuresis aumenta es porque cede la toxemia. Si el estado general mejora es porque la infección cesa. Debe V. recordar en todo momento este nombre "FEBROXIL CERA" para someterlo a la consideración de su médico, así que éste diagnostique o tan sólo sospeche la invasión de una fiebre de origen digestivo. LABORATORIOS CERA MEDICO Y FARMACEUTICO VICO, 18 y REGENERACION, 15 al 19 BARCELONA

D.ª 12.—SEIS TOROS de la acreditada ganadería de los Sres. Hijos de D. Andrés Sánchez Rodríguez, de Coquilla (Salamanca), con diversa amarilla y ve...

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Meijas y Manuel Granero

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 27. (20.45 n.)

De Gobernación.

Esta mañana, el Sr. Bugallal recibió en su despacho del Ministerio tres comisiones.

Una, de la Unión general de Trabajadores, presidida por el Sr. Largo Caballero.

Esta comisión presentó el ministro una relación de las reclamaciones obreras, acordadas por aquella entidad en su última reunión.

Otra comisión era la de porteros, titulada La Honradez, que solicitó del ministro influyera para consentir que la sociedad puede tener los médicos que desee, cosa que impide el Colegio Médico de Madrid.

Finalmente visitó al ministro una comisión de funcionarios de Hacienda, para saludarle con motivo del aniversario de la fundación del Cuerpo y reiterarle su reconocimiento por aquella mejora a que tanto contribuyó.

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia manifestó solamente esta mañana que a las seis de la tarde se verificaría Consejo de ministros en la Presidencia.

Sin parte.

Hoy por la mañana no facilitaron en el ministerio de la Guerra parte oficial de Marruecos.

De Fomento.

El ministro de Fomento ha manifestado a medio día a los periodistas que habían sido mal interpretadas por la prensa sus manifestaciones de ayer al medio día.

Al hablar añadió—de vacilaciones y debilidades, no quisiera en ningún modo referirme a ningún ministro; lo que quisiera decir es que era necesario que no sufrieran vacilaciones y dudas el pueblo, porque en estos momentos precisaba el Gobierno estar asistido del apoyo de la opinión.

El Sr. Cierva recibió después la visita del representante de Altos Hornos. También le ha visitado el barón de Satrustegui, acompañado de otros navieros.

Llegada de personas reales.

Procedentes de San Sebastián han llegado esta mañana a Madrid, la infanta D.ª Luisa con su hija, la infanta D.ª Isabel, los infantes D. Alfonso y D. Gabriel.

Desde la estación, las reales personas se dirigieron a Palacio, donde cumplimentaron al rey. El infante D. Alfonso salió esta tarde para Alcalá de Henares, para incorporarse a regimiento de Husares, que marcha esta noche a Melilla.

Las infantas, D.ª Luisa y D.ª Isabel, salen esta noche para Sevilla. La duquesa de la Conquista, también sale esta noche para Sevilla donde embarcará con destino a Melilla, donde se incorporará como dama de la Cruz Roja.

Noticias oficiales de Marruecos. El ministro de la Guerra ha facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficial:

En las posiciones fortificadas ayer y anteayer, no ha ocurrido novedad alguna. Solamente un pequeño grupo de disidentes hostilizo, siendo dispersados inmediatamente.

Las posiciones de Zeluán y Monte Arruit siguen resistiendo.

Las tropas han formado hoy en columna para hacer un paseo mili-

tar, habiendo el general Sanjurjo reconocido las nuevas posiciones en la línea ya formada para complementarla.

En la región occidental, o sea en Yebala, reina tranquilidad, recibiendo noticias muy satisfactorias en la parte política.

El alto comisario se propone visitar esta tarde el zoco El Hach, para revisar aquella columna.

Consejo de ministros —A la entrada. A las y media de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Allendesalazar llegó a su despacho a las cuatro.

Los periodistas le preguntaron sobre las noticias de Marruecos, contestando el presidente que no las tenía.

—Sin duda —añadió— no habrá conferenciado el ministro con el Alto comisario.

Dijo también el presidente que no se tenían noticias de la columna del general Navarro.

Agregó el presidente que el rey permanecerá en Madrid hasta que «se arreglen las cosas».

—Porque si se fuese a San Sebastián, estaría muy intranquilo dado su interés en esta cuestión.

Terminó manifestando que diariamente se reunirán los ministros para cambiar impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Los industriales españoles en Francia

Solamente el ministro de Estado, al entrar al Consejo, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por el embajador en París en cumplimiento de las instrucciones recibidas del ministro de Estado, se han circulado en Francia las órdenes precisas para suspender el cobro del impuesto sobre los beneficios de la guerra a los súbditos españoles y quedando interrumpidos también los procedimientos de apremio incoado contra ellos, habiéndose dejado así mismo sin efecto los que hubiesen sido realizados desde el día 22 del actual, fecha en que el Gobierno de la República ha aceptado la proposición del Sr. M. de someter a un arbitraje este asunto que tanto interesa a los intereses de súbditos y sociedades españolas establecidas en aquel país.»

Declaraciones del general Marina.

Los periodistas han interrogado nuevamente al general Marina que se encuentra en Gijón. Comenzó diciendo que lo sucedido en Marruecos le parece una pesadilla. Califica de excesivo arrojado el que el alto mando estuviera en la primera línea.

hay que tener esperanzas en que el general Navarro, con su heroísmo pueda restablecer la situación. No le parece cosa fácil la sublevación en masa, de las masas y las fuerzas regulares, pues ejemplo han dado en diversas ocasiones de su cariño a España, derramando su sangre por ésta.

La campaña de Marruecos requiere dos cosas: frialdad y calma.

Los generales Aldave, Aizpuru, Jordana y yo, avanzábamos lentamente y consolidábamos el terreno conquistado.

Nuestra acción debe de ser tanto civil como militar. Ahora precisa recobrar lo perdido sin perder la serenidad y sin dar lugar a derivaciones de carácter internacional que perjudicarían el nombre de España: Conviene primeramente empezar a conocer la magnitud de la catástrofe para saber cómo debe procederse.

Contía mucho en que el espíritu público reaccionaría y podrá abordarse el problema plenamente.

Terminó diciendo que ha telegrafiado al vizconde de Eza ofreciéndole sus servicios y si fuere necesario ir donde se le necesite.

Firma de Guerra.

Nombrando comandante general de Melilla, al general de división, D. José Cavalcanti Alburquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti.

Nombrando general, a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, al general de brigada D. Miguel Fresneda Monjibal, que actualmente manda la primera brigada de infantería de la cuarta división.

Nombrando en comisión, a las órdenes del mismo, al general de brigada D. Francisco Neila Ciria.

Confiriendo al coronel de infantería don José Riquelme y López Bago para el cargo de jefe de la subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla.

Idem a los coroneles de intendencia don Vicente Escartín Gómez, al mando de la cuarta comandancia de tropas, y don Francisco Esteba Nieto, para el de la sexta y al teniente coronel del mismo Cuerpo don José Vacas Suarez, para la Comandancia de tropas de Ceuta.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 68.50. Exterior, 4 por 100, 84.00. Amortizable, 4 por 100, 84.50. Irem, 5 por 100, 94.25. Banco de España, 511.69. Idem Hipotecario, 246.00. Idem Americano, 030.00. Idem Crédito, 020.00. Idem Río de la Plata, 250.00. Tabacos, 253.00. Explosivos, 000.00. Azucareras preferentes, 59.00. Francos, 60.30. Libras, 28.35. Dólares, 7.75. Marcos, 10.05. Escudos portugueses, 0.93.

Vacas.

Se venden vacas de pura raza holandesa, preñadas y dando leche. Informarán: Paseo de Canalejas, 36, Salamanca. 15-9

Préstamos hipotecarios

con garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables de cinco a cincuenta años. INTERES: 6 POR 100. Informes: Maldonado Ocampo, núm. 2. VICENTE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Finca.

Se arrienda una en el Guadalupe, cerca de Ciudad Real, a pasto y labor, de cuatrocientos cincuenta hectáreas, aproximadamente. Para informes, Juan Manuel García, en Galindo y Perahuy. 10-3

Peritos agrónomos. Topógrafos.

Sueldo, 3.000 pesetas, y 1750 dietas. Instituto, Normales, Facultades Nueva academia a cargo de competentes doctores en Ciencias y Letras. Plazas modernísimo en enseñanza. Ciencias y Lenguas. Dirección: Dr. Pulido, 2, 2.ª. 6-6

Se necesita

un chico para pinche de cocina. Informar en c. de Términos. 5-2

75 céntimos diarios, ganarán, de entrada, las aprendizas mayores, en la fábrica de gomas de Rafael García y Compañía. Se admiten oficiales bien retribuidos. 10-10

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Santiago Hermosa Hernández. Defunciones: Carmen Aznar Rivé, Margarita Risas Pérez y Mariano Merino Luengo.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-8

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

DR. QUINTANA

MÉDICO-DENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.ª. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entre suelo, derecha.

Lecciones particulares.

Bachillerato, asignaturas de la sección de Letras, Francés, Gramática. Profesor, José María de Oñis, de la Biblioteca Nacional, de Madrid. Pérez Pujol, 5 y 7, 2.ª. 4-4

DR. RIESCO, 102.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. Don Angel Benito Paradinas, alcalde interino de esta capital, ha donado a la Asociación de Mendicidad veintitres kilos de garbanzos, y D. Alejandro Herrera, un kilo de tocino.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico "APIRETOL", cura siempre las calenturas. Venta: Farmacias y Droguerías. 50-43

PERICACHO

DOCTOR RIESCO, 102

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

BANQUERO. Casa fundada en 1850. Plaza Mayor, 35. SALAMANCA

Cuentas de depósito con interés a la vista y a plazo. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Giro y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Todas las operaciones pertenecientes a la Banca. I. J. y S.

Antifético Rocamare

Cura radical del tífus, fiebres gripales e indigestiones de los niños y adultos, evita el que con su uso que sobrepasa la meningitis, que tantas víctimas ocasiona. Su uso es externo. Depósitos: En Madrid, Esparteros, 20, farmacia. —Espinosa de la Orada (Salamanca), farmacia. Frasco, tres pesetas. 19-1

Correos. - Telégrafos

Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 5 y 11, y oficinas de Telégrafos.

Muy interesante

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jérez que es la Pravina, que combate la anemia y cura las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNÁNDEZ, farmacéutico, Guisuelo.

DR. V. GAITE

A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, número 6, piso segundo. Consulta: De doce a dos y de tres a cinco. 4-4

Se vende

una casa chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. Este terreno se vende también por separado de la casa. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-a 8

Vacas lecheras holandesas.

Se venden dos, de cuatro a cinco años, a partir en Septiembre próximo; dan cuarenta cuartillos diarios cada una. También se venden una novilla y un choto de año. Precio y condiciones, Faustino Andrés, en Mozárbez. 15-a 6

Cochera.

Se alquila una cochera, para automóviles. Informarán, Paseo de Canalejas, 7. 6-7

Auto camión.

Se vende uno, de dos y media toneladas, marca Prieceps. Para informes, Cleto Sánchez, Arroyo de Santo Domingo, 2. 15-4

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería.

Necesitando adquirir este Cuerpo alférez para el ganado, y no siendo suficiente la que tiene contratada, se anuncia por el presente, para que los que deseen postularla presenten sus proposiciones en las oficinas de este Regimiento, en cualquiera de los días laborables de las once a las trece, significando que este Cuerpo no tiene inconveniente el ir a buscarla hasta una distancia de 15 kilómetros, siempre que sea por carretera o buen camino. 4-2

TRABAJO PARA CASA BIEN RETRIBUIDO

Se necesitan buenas oficiales camiseras. CAMISERÍA

LA TIJERA DE ORO

Se vende una casa chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. Este terreno se vende también por separado de la casa. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-a 8

Se vende

una casa chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. Este terreno se vende también por separado de la casa. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-a 8

Se vende

una casa chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. Este terreno se vende también por separado de la casa. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-a 8

Se vende

una casa chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. Este terreno se vende también por separado de la casa. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-a 8

Se vende

una casa chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. Este terreno se vende también por separado de la casa. En la misma informarán. Paseo de San Antonio, letra G. 15-a 8

académico en los establecimientos docentes de dicha ciudad, y por enseñanza oficial. Para ser admitido a la oposición, se requieren las condiciones siguientes:

1.ª Ser español; hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa. 2.ª Ser bachiller, con nota de sobresaliente en el ejercicio, por lo menos de la sección a que corresponda la beca y no tener nota alguna de suspenso en ninguna de las de segundo enseñanza. A los aspirantes a las becas de Teología que hubieren hecho en Seminario los aludidos estudios, no se les exigirá el grado de bachiller; pero deberán tener una tercera parte de notas de Meritissimus y ninguna de suspenso en los propios estudios.

Art. 15. Los ejercicios de oposición serán tres:

El primero consistirá en contestar de palabra a tres preguntas sacadas a la suerte de cada una de las materias de la segunda enseñanza, correspondientes a la sección respectiva. El segundo, en desarrollar por escrito, sin libros y con aislamiento de tres horas, un tema propio de la segunda enseñanza, que será el mismo para todos los opositores de la sección.

El tercero, en verificar, por escrito también y con aislamiento de dos horas, un ejercicio práctico, consistente en una traducción del latín para los opositores en la sección de Letras, y en la resolución de un problema de los estudios correspondientes a la de Ciencias para los opositores en esta.

Para el ejercicio segundo se distribuirán los opositores en ternas, haciéndose observaciones mutuas, teniendo los aspirantes de cada una; y para el ejercicio tercero se permitirá a los opositores en Letras el uso del Diccionario, y se proporcionará a los de Ciencias los útiles, instrumentos u objetos que les fueren necesarios.

La formación de programas, duración de los actos y carácter en general de todos los ejercicios, quedarán en cada caso a la prudente discreción del Tribunal que juzgue las oposiciones, teniendo en cuenta los fines de las mismas y las condiciones de instrucción en que se supone a los aspirantes.

Los alumnos de la Institución de los Colegios disfrutaban sus becas haciendo vida colegiada en la forma que el Reglamento interior aprobado por la Junta determine para ello, conforme a las bases autorizadas por Real orden de 9 de Diciembre de 1915 y Reglamento reformado conforme a ellas y aprobado asimismo de Real orden de 23 de Diciembre de 1916.

Tendrán opción a que se les otorguen los correspondientes títulos académicos: a que se les pensione para viajes científicos al extranjero, en los casos en que la Junta lo estime conveniente, y a disfrutar otras varias ventajas, si hicieren sus estudios en las condiciones establecidas a efecto, de las cuales, así como de todas las demás a que habrán de someterse, serán oportunamente enterados.

La vida colegiada, para los becarios residentes, en Salamanca, no se pondrá en vigor hasta tanto que no estén convenientemente dispuestos el edificio o edificios que hayan de ser destinados a colegios, y hasta entonces disfrutará las pensiones establecidas por el antiguo reglamento de 31 de Julio de 1850.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 694.49; temperatura máxima al sol, 44.0; temperatura máxima a la sombra, 34.0; temperatura mínima, 16.0; termómetro seco, 23.0; húmedo, 16.4; viento, NO. 6; cielo, despejado; tiempo, variable.

Maletas, baúles, artículos para viaje

Jesus Rodríguez López. Plaza Mayor, n.º 34.

Plaza de Toros de Salamanca.

La Junta Directiva de la Sociedad Anónima «Unión Popular» arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca ha acordado abrir un concurso para la adjudicación de los servicios de arrastre, basterías, puyas, guarnición, caballos de picar, hebillas, carne de los toros, etc. etc. para las corridas que han de celebrarse en los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre del año actual. Los proposiciones en sobre cerrado, se admiten en la Jueyera de Hijo de Fernando García, Poeta Iglesias, núm. 10, hasta las doce del día 31 del corriente en mes. Salamanca, 14 de Julio de 1921. h-11

Ama de cría,

leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Delfina Varas, en Narros de Matalayegua (Sequeros). 6-6

Se vende

la casa señalada con el número 5 de la calle de Pórral, cuadra y pajar. Del precio y condiciones informarán en la misma casa. 16-2

Se precisa

segundo molli ero, práctico en cilindros y a ser posible, que conozca los motores a gas pobre, en la fábrica de barbas «Daverio», de los señores Hijos de Marcial González, de Guisuelo (Salamanca). Inútil dirigirse sin buenas referencias. 10-6

Correos.

Academia Soría-Tavera. Ronda Saneati-Spicius, 5. alumnos, obteniendo 15 aprobados. Pedir reglamentos gratis al director, Manuel García Soría, Paseo Canalejas, 5. 15-15

Plaza de Toros de Salamanca.

Día 13.—Corrida extraordinaria. OCHO TOROS de la afamada ganadería de los señores don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero,

Ayuntamiento de Salamanca.

Información pública sobre el servicio de abastecimiento de aguas. El Excmo. Ayuntamiento accede en la sesión subsiguiente en el día 30 del corriente mes a dar una información pública por el espacio de ochenta días, a contar desde la fecha del presente anuncio, para que durante este tiempo los abonados al servicio de aguas manifiesten por escrito las deficiencias observadas en el mismo y que proceda del actual Reglamento para que una vez pasado dicho plazo se pueda proceder a su reforma con el debido conocimiento de todo cuanto con él se relaciona. Salamanca, 27 de Julio de 1921.—El alcalde accidental, Angel Benito. 2-1

Casa.

Se vende una casa de construcción moderna, que consta de planta baja y principal con luces a cuatro costes. Informar: Pérez Oliva, letra E, principal. 8-1

Dependiente de Farmacia

hace falta. Dirigirse con condiciones a Fabián Rodríguez, Farmacéutico de Santos (Los), Salamanca. 5-8

Pérdida.

De la debesa de San Fernando se ha extraviado una vaca negra, parida. Tiene en el collar derecho el número 32 y en la solana el Sr. Antonio Pérez Tabarnero, del Villar de los Alamos, gratificará a quien indique su paradero. 15-2

Buen sueldo

pueden ganar en la confección de gomas, trabajando en sus casas. Se enseña gratis en pocos días. Fábrica de gomas de Rafael García y Compañía. Paseo de Canalejas, F. G. 6-6

Día 13.—Corrida extraordinaria.

OCHO TOROS de la afamada ganadería de los señores don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero,

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO
INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Despedida patriótica a la brigada de Húsares

El Gobierno recibe ofrecimientos de toda España. En Melilla se restablece la normalidad. Las damas de la Cruz Roja. El Consejo de ministros. Expedientes aprobados. Huelga en los Altos Hornos de Bilbao. Extranjero: Las tropas yanquis en Alemania. Conferencias diplomáticas.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 28

Los sucesos de Melilla.

Consejo de ministros.-Marcha de la brigada de Húsares.

A las ocho menos cinco minutos de la noche llegó al consejo el ministro de la Guerra, Sr. Vizconde de Eza, quien, dirigiéndose a los periodistas les manifestó que se había retrasado por despedir a la primera brigada de Húsares.

Momentos después llegó el general de dicha brigada, Sr. Cavanellas a despedirse del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Vizconde de Eza permaneció diez minutos en el Consejo y al salir dijo que se volvía a la estación a despedir al resto de la brigada.

Nota oficiosa del Consejo.-Impresiones sobre Melilla.-Arbitrariedades de la censura.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose una nota oficiosa de lo tratado en el mismo.

Verbalmente, añadió el ministro de Gracia Justicia, Sr. Wais, se han cambiado extensas impresiones sobre los sucesos de Melilla.

Los periodistas que hacen la información de los Consejos de ministros se lamentaron ante el jefe del Gobierno y el Sr. Coide de Bugallal y otros ministros de las arbitrariedades de la censura, especialmente en Teléfonos, citándose textos de partes oficiales que se les había impedido cursar esta tarde, incluso la nota del ministro de Estado.

Un periodista, jovialmente, dijo al marqués de Lema:

—Esto es para que usted se ofenda.

Y el marqués de Lema respondió:

—A mí no me ofende ni siquiera que el conde de Romanones me atribuya lo sucedido al general Fernández Silvestre, porque también debían de serme imputables los éxitos militares.

El conde de Bugallal dijo que marchaba inmediatamente al Ministerio de la Gobernación con objeto de subsanar las irregularidades que comete la censura.

Entusiasta despedida de las tropas.-Aristócratas voluntarios que marchan a África.

Cuando salían los ministros, llegó el subsecretario de la presidencia, que venía de la estación de despedir a los húsares.

Los ministros le preguntaron algunos detalles, y el Sr. Viguri dijo que la despedida había sido entusiasta.

Hizo observar también que marchan como voluntarios el sobrino del rey, el infante D. Alfonso, que aunque no ha sido reconocido por el regimiento, se le hará reconocer como alférez al llegar a Málaga.

También va como alférez de complemento de caballería el Sr. Comin y Allende-alazar, sobrino del presidente del Consejo de Ministros.

Como aviadores voluntarios van un hijo del conde del Asalto y el señor García Vega, ambos conocidos

res del campo de Melilla, y los cuales practicarán inmediatamente un reconocimiento.

Igualmente marchan los hijos del general barón de Davalillos, que se proponen salir inmediatamente en busca de su padre.

También ha marchado el diputado Sr. Lazaga, que va a encargarse de su hijo, que se encuentra gravemente herido.

Escenas conmovedoras.—El general Silvestre vive?

El Sr. Viguri manifestó, por último, a los ministros, que en la estación se habían desarrollado escenas de un conmovedor patriotismo, demostrándose un gran aliento y un sublime entusiasmo.

Un periódico recoge el rumor sensacional de que el general Fernández Silvestre está herido y que su columna, compuesta de 9.000 hombres, continúa todavía luchando.

No se considera exacta esta noticia, pues en los centros oficiales, lo mismo que por otros conductos, está confirmada la muerte de Fernández Silvestre.

Marcha de la brigada de Húsares.—La despedida.—Vivas a España.—Palabras del rey.

En la madrugada última salió de Madrid el primer escuadrón de Húsares de la Princesa, y a las doce y cuarenta salió el segundo.

Esta tarde, a las seis y treinta y cinco, salió la primera mitad del regimiento de Pavia, y el resto marcha a las cinco de la madrugada.

A despedir a estas fuerzas acudieron a la estación del Mediodía el capitán general, varios generales y numeroso público, incluso las familias de los expedicionarios.

La despedida fué entusiasta, dándose clamorosos vivas a España y al Ejército.

El rey, comentando la incorporación de su sobrino el infante, dijo:

—Es envidiable la situación de mi sobrino. Salir de oficial y tener la suerte, a los quince días, de marchar a campaña.

Aumento del tercio extranjero. Patriotismo de los soldados de cuota.—«El Liberal», vuelve a publicarse.

Se ha dispuesto que en el tercio extranjero se aumenten las banderas con análoga plantilla que el anterior.

La organización se efectuará con toda urgencia en Ceuta.

Se hace resaltar, como nota simpática, que numerosos soldados de cuota, que prestan sus servicios en el cuerpo de Ingenieros, se presentaron a sus jefes, haciéndoles presente que quieren marchar a Melilla.

Nos ha manifestado el gobernador que ante la sumisión a la autoridad, hecha por el periódico «El Liberal», queriendo dar una prueba de benevolencia, le había impuesto una multa, levantándole la suspensión.

Carta del general Silvestre al rey.—Consejo aplazado

El ayudante del general Fernández Silvestre entregó una carta al rey, escrita por el general el día antes de morir.

Es un documento interesantísimo y conmovedor.

En él describe el general Fernández Silvestre, con gran emoción, la situación desesperada en que se halla, diciendo que entregaba su vida en defensa de la patria y el rey.

Se ha aplazado el Consejo de ministros, presidido por el monarca, en vista de que el rey conoce todas las noticias de Marruecos.

El presidente del Consejo de ministros ha desmentido los rumores que circularon ayer, relativos a la dimisión del ministro de Estado.

Un diputado patriota.—Ofrecimiento al Gobierno de las provincias, Ayuntamientos y corporaciones.—Señoritas de la aristocracia, enfermeras.

El diputado a Cortes, D. Wenceslao González, ha puesto la flota de su propiedad a disposición del Gobierno, para transportar tropas a África.

El jefe del Gobierno está recibiendo centeaes de telegramas de todas las provincias, Ayuntamientos y corporaciones, ofreciéndose al Gobierno y anunciando suscripciones a favor de los soldados.

Numerosas señoritas de la aristocracia han telegrafiado a la reina para ingresar como enfermeras en la Cruz Roja.

Parte oficiosa del ministerio de la Guerra

Esta madrugada se ha facilitado a la prensa, en el ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficioso:

«Durante el día de hoy no ha habido ninguna variación sensible en la situación, la cual sigue mejorando.»

Las posiciones de Nador, Zelúan y Monte Arruit, se defienden heroicamente por los indígenas.

Se dice, sin que haya podido comprobarse, que el general Navarro, con su columna, se resiste en las posiciones de Batel y Testutín.

Se van presentando en la plaza núcleos de tropas procedentes del campo.

Según los abastecimientos de las posiciones sin novedad.

Se ha llevado a efecto, un paseo militar, habiendo revistado las fuerzas en marcha el alto comisario.

Este visitó las fortificaciones del zoco El Hart, quedando complacido de ellas, así como de la actitud del caid Ab el-Kader y demás notables de Beni-sicar, los cuales cada vez parecen más confiados.

Da cuenta, por último, el alto comisario de la llegada a la plaza de los reueros enviados.

Nota oficiosa del Consejo de ministros.—Expedientes aprobados.

La nota oficiosa de carácter administrativo, facilitada por el ministro de Gracia y Justicia, dice que en el Consejo se aprobaron los expedientes siguientes:

Hacienda.

Varios de fijación de capital de sociedades extranjeras, para los efectos del impuesto de utilidades.

Otro autorizando al Ayuntamiento de Sabadell para aplicar arbitrios sobre las carnes.

Varios suplementos de créditos, entre ellos uno de 602.249 pesetas

para la primera anualidad de las obras del ferrocarril de Murcia a Mula, y por último un expediente sobre transacción acerca del palacio y los jardines del Generalife.

Marina.

Se aprobó un expediente de libertad condicional y el proyecto de decreto modificando el artículo octavo del reglamento del cuerpo de contramaestres y condestables.

Los primeros podrán ascender al empleo superior al cumplir un año de destino en su clase en buque armado, cuando la superioridad lo considere conveniente.

Fomento.

El Consejo sancionó los expedientes de subasta para la construcción de un edificio de viajeros en la estación de Balaguer, del ferrocarril de Lérida a Gerona.

Otro para las obras de la estación de Ceaxana, del ferrocarril Transpirinámico de Ripol a Puigcerdá.

Otro referente a la construcción de plataformas y muelles para mercancías en la estación internacional de Canfranc, y para la instalación de materiales metálicos para la instalación de vías férreas en la estación internacional de Canfranc.

Y por último, el expediente de ampliación y reforma de la dársena de viajeros de Vigo.

Provincias.

BARCELONA

La Unión Monárquica da el pésame a los generales a Madrid. Recursos para los soldados. Se ofrecen numerosas señoritas para enfermeras.

El partido de Unión Monárquica Nacional ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama, testimoniando su pésame por las pérdidas sufridas en África.

También ha enviado otro telegrama a la mavoromía de Palacio en el mismo sentido.

—Esta noche marcharon a Madrid los generales García Moreno y Berenguer, hermano del alto comisario.

—También marchó a la corte el coronel del regimiento del Rey.

A todos los despidió el gobernador civil.

Distinguidas damas han acordado procurar allegar recursos para los soldados.

Varias señoritas de la buena sociedad, se han ofrecido al Gobierno para prestar el servicio de enfermeras en Marruecos.

MALAGA

Ladrón herido.

Cuando el agente de policía llamado Giménez Esparza, hallábase luchando con el ladrón Agustín Ruiz, un transeunte llamado José Gálcoate, trató de amedrantar al ladrón, para lo cual sacó un revolver que se le disparó casualmente hiriendo a Agustín gravemente.

GRANADA

El Ayuntamiento ofrece su apoyo al Gobierno.

En la sesión celebrada anoche por la corporación municipal, se adoptó el acuerdo de ofrecer al Gobierno su apoyo moral y material, para salvaguardar el honor de España en Marruecos.

También se acordó que constase en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del comandante del regimiento de África, D. Juan Romero, granadino.

ALICANTE

Sindicalista reclamado.

Asegúrase que reclamado por las autoridades, será traído a esta capital el conocido sindicalista apodado el Catalán, que se encuentra detenido en Málaga, para que responda de los sucesos ocurridos en Enero último.

Contra el trigo argentino.

Todos los periódicos publican enérgicos artículos pidiendo que el trigo argentino no que está almacenado en los muelles se retire de los mismos, por estar en malas condiciones

y despedir malos olores, siendo causa eficazísima para la propagación del paludismo.

CORUNA

Llegada de Trasatlánticos.

Procedente de Cuba, han fondeado en este puerto el trasatlántico holandés «Zelandia» y el americano «Siboney», trayendo a bordo muchos pasajeros.

De ellos, unos doscientos, que son indigentes, se dirigieron al Gobierno civil, pidiendo billetes de caridad para llegar a sus pueblos.

FERROL

Armador, herido.

Anoche, cuando se dirigía a su casa el armador de buques Eusebio Rodríguez, frente a la Capitanía general, se le cayó la pistola, resultando gravemente herido en una pierna.

BILBAO

Huelga de los obreros de La Vizcaya.—Concentración de la benemérita.

Como se había anunciado, abandonaron el trabajo 200 obreros de la fábrica La Vizcaya (Altos Hornos), por no readmitir a dos sindicalistas que estuvieron presos por recaudar cuotas.

El gobernador ha encargado al alcalde de Sestao, que realice gestiones para solucionar el conflicto.

La benemérita ha recibido órdenes para concentrarse.

Hasta ahora el conflicto no ha tenido repercusión en los Altos Hornos ni en Baracaldo.

Los huelguistas se reúnen esta noche para tomar acuerdos.

CADIZ

Función benéfica por los muertos en Melilla.

El lunes se celebrará en el Gran Teatro una función a beneficio de los muertos y heridos en Melilla.

Sentimiento al Gobierno.—Arecibir las tropas.

La comisión provincial acordó testimoniar su sentimiento al Gobierno por los sucesos de Melilla.

También acordó acudir en corporación a recibir a las tropas que lleguen a Cádiz.

Igual acuerdo ha adoptado la Junta de Damas y la Cruz Roja, habiendo telegrafiado a la reina.

El Ayuntamiento ha acordado obsequiar con vino y cigarrillos a los soldados que lleguen a esta población.

MAS DE MALAGA

El crucero «Río Plata».—Sin noticias de Melilla.

En este puerto ha fondeado el crucero «Río Plata» y un cazatorpedero.

—En esta capital se carece de noticias de Melilla, y se ejerce una rigurosa censura.

Extranjero.

STOCKOLMO

Neutralización de las islas Aland.

Chicherine ha telegrafiado a los Gobiernos de Suecia y Finlandia, protestando de que para la conferencia convocada a fin de estudiar la neutralización de las islas Alanda se haya prescindido de Rusia.

Pide que se invite a Rusia a participar en la conferencia.

PARIS

Petición del Gobierno alemán.

Parece ser que el Gobierno alemán ha pedido al Gobierno americano que no se marchen las tropas americanas que están en Coblenza, para poder tener cerca a los subditos americanos y poder discutir diversas cuestiones económicas y financieras.

Se cree que el Gobierno yanqui ha contestado favorablemente.

ROUEN

Millerand visita los puertos.

El presidente de la república ha visitado los puertos marítimo y fluvial, depositando una palma en el monumento de Juana de Arco.

RIVERA.

Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguro.

SEIS pesetas frasco. CASA BOY-RO. Plaza Mayor, calle de Zamora.

SALAMANCA. Se envía por ferrocarril los puntos donde se encuentra agregada a la imprenta por giro o se los de correo. 50 pesetas para gastos de embalaje.

CÁRDENAS

San Pablo, 13 y 15, Salamanca

Baúles, maletas, sacos, sombrereras, cestas de merienda, fiambreras, termos, vasos y cubiertos de campo. Sandalias especiales con piso de goma. Alpargatas botina para campo.

Siempre gran surtido en artículos de viaje, armas, guarnición, nería, artículos de campo y sport.

San Pablo, 13 y 15, Salamanca.

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 3 de Agosto de 1921, el nuevo vapor

“ARGENTINA”

admitiendo pasaje de tercera clase, al precio de pesetas 483,90.

Para todos los demás informes, dirigirse a los Agentes en VIGO

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA.

Avenida Montero Ríos, número 22

BAZAR COLON

Única casa que vende, sin competencia, toda clase de ropa de hombre, trajes de punto, corte madrileño, trajes de pana, drill y patén impermeables, calzados, paraguas, guantes, de punto, relojes, etcétera, etc.

Americanas de patén para obreros. 6 pesetas. Pantalones 5

Plaza de la Libertad, 11. — Bazar Colón.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias. de ALAEJOS
Arados. de ALAEJOS
Prensas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Avenadoras. de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valledoid).

ALAEJOS

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con notable oficial mente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el miércoles, día 3 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el miércoles día 3 del próximo mes.

NOTAS. En Burgos, el día 31 en el HOTEL UNIVERSAL; en Valladolid, el día 1º en el HOTEL IMPERIAL; en Palencia, el día 2 en el HOTEL CENTRAL; y en Zamora, el día 4 en el HOTEL ANTONIO, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad.

16, 28 y 30

La alegre y confiada España

¿Quién dijo que la España de pan de azúcares y de «remanguillés» y del toro y toros había desaparecido? ¡De España y de una manera! Esa España existe y está viva y coaleando. Y quien quiera lo contrario, miente.

Esta es nuestra España, que no se ha cambiado. Insensible, alegre y confiada, vive como puede y marcha en loco camino de perdición. ¡Qué relajamiento y qué estulticia! ¡Qué paisaje y qué... paisanaje!

En su continuo batallar política española, pudo aprender que este era un país sin pulso, que así lo manifestó. Desde el sábado se sabía en toda España lo acaecido en la zona de Melilla. En todos los labios estaba la palabra «desastre». Pero llegó el domingo, fecha en que toda la prensa dio la noticia del tremendo hecho doloroso, y nadie se conmovió ni un poco de pudor y sentimiento humano. En orgía sin igual los públicos llenaron las plazas de toros de toda España, a la vez que se regodeaba en verbenas y otros festejos.

La prensa, con una unanimidad vergonzante, dedicó una plana al hecho marroquí y otra a los toros. Como poder abandonar ni un día a la lamequería.

Eran angustiosas las noticias de África. Allí miles de hermanos luchaban en descomunal batalla con la morisma, que los tenía cercados, y sin dormir ni comer ni beber agua en cuatro días. ¿Pero qué importaba esto ante un desplante de los ases de la torería andante?

Claro está que pueblo que obra así, tiene que tolerar esta clase de gobiernos que le rigen. Y al ser así, tiene que padecer lo que padece y lo que tendrá que padecer si no varía.

El colapso del Riff no le ha importado. Y los hombres que están al frente del Poder público, viendo tal cosa, se mantienen en su puesto sin sentir el sonrojo de su fracaso rotundo...

¿Quién puede acusarles sino el pueblo? Y si el pueblo se entretiene en otra cosa, ¿cómo temerle? Este es el problema y la realidad innegable.

Pero allá cada uno con sus hechos, sus actos y su conciencia.

DESDE TAMAMES

El día de Santiago.—Teatros.—Bailes. Un incendio.

Con toda solemnidad se ha celebrado la fiesta de Santiago, patrón de España, aunque no con el regocijo que se esperaba, ya que ese día salieron para sus regimientos respectivos dos muchachos de este pueblo, con motivo de los sucesos de África. Son estos muchachos, Benito Martín y Manuel López San Román, soldados de cuota, los dos pertenecientes al regimiento de Toledo de guarnición en Zamora.

Aunque aquí nada se sabe de lo que en África pasa, a nadie se le oculta la gravedad y todo el pueblo salió a desahucios. No se puede decir lo que de buena gente campesina cuando iban los mozos en plena recolección.

A pesar de esta nota triste, los bailes fueron concurrenciosos, y por la noche varios jóvenes de esta localidad representaron el famoso drama de don Miguel Guimerá, traducido por el señor Echeagaray, *María Rosa*, y el sainete *Dichoso Tenorio!*, cuyos autores recordamos.

Los actores estuvieron acertadísimos; Teresa García rayó a la altura de las trágicas eminentes en su papel María Rosa; Consuelito Hernández

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto," a sus lectores

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

BASES DEL CONCURSO

- 1.º El concurso constará de ocho lotes, correspondientes a los siguientes regalos:
 - Primer. Un abono de barrera para las corridas de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.
 - Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas.
 - Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas.
 - Quinto. Y otro abono de tendido para dichas corridas.
 - Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.
 - Séptimo. Un abono de butaca para Breña.
 - Octavo. Otro abono de butaca para el Mesonero.

He aquí el cupón:

El Adelanto

CUPON

para los OCHO REGALOS de feria de 1921.

Cada CINCO cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, núm. 42, talleres de EL ADELANTO.

UN ABONO A BARRERA CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

UN ABONO BUTACA DE PATIO para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de nuestras ferias de Septiembre.

FERIA DE 1921

Plaza de Toros de Salamanca.

Universidad de Salamanca

Y Vicente Sánchez Álvarez, hicieron las delicias del público con su acertadísima interpretación del matrimonio Tomasa y Quirico Perera, oyendo frecuentísimos aplausos; Salvador Hernández, sobrio y seguro en el Ramon traicionero y criminal, y muy bien en sus papeles respectivos Juan Sánchez, Adrián Cortés, Moisés García y sobre todo Antonio García que hizo un Chacote, que ni soñado por Guimerá. En el sainete, *Dichoso Tenorio!*, deliciosas de gracia Amparito Cortés y Tomasa García, tan gentiles y bellas que son.

El mercado del día 26, flojo, pues las gentes de estos contornos que son las que aquí concurren a hacer sus transacciones, están en plena recolección. Terminadas las faenas de siega y acarreo—este año tan costosas—empiezan ahora con las de la trilla. Hoy aquí se ha interrumpido por un incendio, que si no ha traído graves consecuencias, pudo traerlas por el lugar en que fué y por el fuerte viento que reinaba.

En la dehesa y en el lugar llamado los Barreros, como todos los años por esta época, estaban haciendo sus provisiones de tierra para las faenas del invierno todos los alarresos de aquí. La dehesa toda es un bosque, de maleza, seca en este tiempo.

A uno de los muchachos se le ocurrió prender fuego a una zarza para coger un conejo que allí se había entrado y como está todo tan seco y hacía mucho viento, se fué corriendo por todo el campo y pronto el fuego era formidable. Como las eras estaban próximas y el viento iba hacia ellas, se temía pudiera llegar.

Pero en estos casos los esfuerzos se doblan y pudo contenerse el fuego antes de llegar a las parvas, que hubiera sido muy de lamentar.—El correspondiente.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de la Raqueta decimos: Que la misma se encuentra en un estado deplorable, y antes de que pudieran ocurrir desgracias que lamentar por el mal estado en que la misma se encuentra, rogamos a V. S. de orden seguidamente para el arreglo de la misma.

Podemos saber qué delito hemos cometido, para que no se nos dé agua hace doce días en el caño de la Alamedilla?—Varios vecinos.

Hablando con el gobernador

Gratitud de los ferroviarios.

Anoche, a las nueve, estuvimos saludando al gobernador y con este motivo le interrogamos sobre los asuntos locales o provinciales que hubieran podido suscitarse durante el día.

El Sr. Montis nos manifestó que por la tarde le había visitado una comisión del Centro Ferroviario, felicitándole por su nombramiento para el Gobierno civil de Baleares, su país natal, y a la par testimoniarle su sentimiento por el traslado.

Insistimos cerca del Sr. Montis sobre si dicha visita había tenido alguna otra finalidad, y rotundamente nos contestó en sentido negativo.

Los reclutas de cuota.

Para evitar dudas y conjeturas que se hacen acerca de la situación de determinados reclutas, convendrá decir que con las unidades que marchan a Melilla van cuantos reclutas pertenecían a ellas y les cogen en filas las órdenes de salida.

Los reclutas de licencia temporal, como los de cuota que no estén hoy en filas, no están llamados a marchar sino en caso de una movilización, y hoy por hoy no ha sido decretada movilización alguna.

Los voluntarios de un año, como los coge en filas, están obligados a acompañar a las unidades a que pertenecen.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

Los ediles se reunen

Acotaciones sin importancia.

A falta de alcalde propietario, Salamanca tuvo ayer dos alcaldes interinos. Uno, desde las nueve de la mañana hasta después de las siete de la tarde: el Sr. Orea. Otro, desde esta hora en adelante: el Sr. Paradinás. Entre ambos pudo repartirse ayer, durante unas horas, la «pesada carga» de la Alcaldía. Y así, para que el reparto fuera más equitativo, la sesión fué presidida a ratos por los dos ediles en funciones de alcaldes interinos.

El Sr. Orea quiso solemnizar su rápida y fugaz exaltación a la presidencia del Ayuntamiento. Y como en aquellos buenos tiempos del apacible D. Antonio Díez, nos obsequió con caramelos, durante la sesión, a periodistas y concejales, que el Sr. Calama, otro ex-alcalde, repartía prodigamente por escaños y pupitres de la prensa.

He aquí un obsequio que se tiene ya casi olvidado. Y ello es una pena. Los caramelos son indispensables en un Ayuntamiento, por la enorme ventaja que reportan. No sólo sirven para endulzarnos la boca, sino que también endulzan un poco la sesión, y hasta el temple de los concejales. Durante el tiempo en que todos chupábamos el dulce, la sesión transcurría también dulcemente. Pero en cuanto los concejales dieron fin del abultado cartucho, se les acabó la apacibilidad, la templanza y la dulcedumbre en la frase, y la asamblea tomó un tono algo belicoso y bastante violento.

Es una observación que nos permitimos hacer para que la tenga en cuenta el concejal que vaya a ser nombrado alcalde propietario. Si quiere que las sesiones transcurran en paz y en santa calma, debe de adquirir muchos caramelos y repartirlos entre los ediles y entre los periodistas. Los ediles harán unos discursos templados y risueños y los periodistas escribiremos unas acotaciones tan amables, tan inofensivas y tan sin importancia como estas.

A las ocho menos cuarto—(la hora de sesión son las siete de la tarde)—abrió la subsidiaria el segundo teniente alcalde, en funciones de alcalde accidental desde hace unas horas, Sr. Orea, por una rápida disposición del Sr. Paradinás. Asistieron los concejales Sres. Calama, Santos Baz, Santos Franco, Santos Borrego, Sánchez Pérez, Peix, García y García.

Se aprueba el acta de la última sesión. Orden del día. Se aprueban las cuentas de la taehona municipal correspondientes a los meses de Mayo y Junio últimos. Quedan designados los Sres. García, Santos Franco, Pies y Anaya para formar la Junta de evaluación.

Se da otra vez cuenta del reglamento de Beneficencia y Casa de Socorro, que queda para última hora de la sesión por hallarse ausentes, en funciones del cargo, algunos concejales.

Se procede a la provisión de una plaza de mozo del Mercado, y en votación resulta elegido César González Lázaro, por seis votos. Como no tiene mayoría absoluta de votos, se aplaza el nombramiento definitivo para otra sesión.

Se da cuenta del dictamen de las comisiones de Hacienda y Gobierno interior, en la moción del Sr. Paradinás, sobre la creación de un montepío y caja de pensiones de empleados.

Queda ocho días sobre la mesa. Queda enterado el Ayuntamiento del escrito de la Sociedad de Aguas y Saneamientos contestando al requerimiento que se la hizo sobre imposición de multas, que ya conocen los lectores.

Don Hipólito Martín Morán interesa la modificación de la tarifa del ganado de cerda que se sacrifica en el Matadero. Se desestima la petición.

El mismo Sr. Morán hace otras peticiones relacionadas con el servicio de matarifes, que también son desestimadas.

Se despachan algunos asuntos de trámite, entré ellos una reclamación del Sr. Sánchez Talavera, jefe de la guardia municipal, sobre quinientos a su sueldo.

Se conceden licencias de obras a don Diego Martín Veloz, D. José Mazzpule y otros.

(Entra en el salón el Sr. Paradinás y ocupa la presidencia. También llegan los concejales Sres. Anaya, Riesco, González y García de Arriba).

Don Pedro Manso solicita licencia para instalar un horno en la calle de Empedrada. Se le concede, previo cumplimiento de condiciones que se señalan.

El arquitecto presenta una moción sobre reparación del edificio de la Casa de Socorro, cuya techumbre se hundió días pasados.

El arquitecto hace constar que a su debido tiempo vió el peligro que el techo del gabinete químico ofrecía, dando por ello instrucciones para evitar hundimientos y desgracias, que por diferentes causas no se cumplieron estrictamente, explicando extensamente los motivos a que obedeció el hundimiento, debido a la gran humedad a que las armaduras han estado sometidas y su rápida desecación con el actual calor.

El arquitecto propone la sustitución de las vigas de madera por otras de hierro, y termina afirmando que el contratista, en la construcción del edificio, empleó materiales de inmejorable calidad.

El Sr. Anaya pide que se abra una información para dejar en claro responsabilidades, pues sabiendo ya el Ayuntamiento el dictamen técnico y por él las causas del accidente y que el constructor cumplió con lo contratado, queda por aclarar cómo se pudo producir la humedad al dejar correr los grifos del agua de modo desusado.

El Sr. Santos Franco pide que se ejecuten las obras con cargo al presupuesto venidero.

(Ocupa la presidencia el señor Orea). Se da cuenta del reglamento de Beneficencia y Casa de Socorro, siendo aprobado.

De nuevo se lee el expediente incoado por la comisión respectiva, por supuestas faltas administrativas contra el empleado municipal don Constancio Arias.

La comisión propone que el señor Arias quede separado definitivamente del cargo que ocupa.

El Sr. Paradinás dice que el señor Arias ha presentado posteriormente otro escrito aclarando ciertos extremos.

Se da lectura de este escrito, en que el Sr. Arias afirma que la ruda de sus escritos no quiere decir que tuviere deseos de agraviar a nadie, sino de defender los que cree sus derechos, que seguirá manteniendo.

El Sr. Santos Franco cree que después de la lectura de este último escrito, debe quedar el castigo en la pérdida de los sueldos del tiempo en que ha estado suspenso, apercibiéndole para que en lo sucesivo se abstenga de dirigir escritos semejantes a los que provocaron el expediente.

Los mejores del mundo

Chocolates "Orús," (S. A.)

MARCA: ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN

LA FABRICA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON. PIDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS. FORMULA DEPOSITADA EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA.

Representante en Salamanca: D. Delfin Sanchez.--Dr. Riesco, 81.

Café torrefacto EL GATO NEGRO

EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS

UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA:

José García Sánchez

COMESTIBLES FINOS — DOCTOR RIESCO, NÚM. 98 — SALAMANCA

¿Quién presenta un surtido más completo?

¿Quién ofrece mejores géneros?

¿Quién vende más barato?

PERICACHO

DOCTOR RIESCO, 102

"Nuestra Señora de las Mercedes,"

Almacén de vinos al por mayor.

AURELIO ALMOGUERA CARRERO

Sobrino sucesor de Antonio Carrero.

CASA CENTRAL Y BODEGAS, EN TORRIJOS (TOLEDO)

CHAMBERI SALAMANCA

PROXIMA APERTURA

Al margen de la sesión.

Lo del agua de la Aldehuela.

El Sr. Santos Franco se ha enterado, por la prensa, de que en terrenos de la Aldehuela hay unos pozos de agua limpia que, una vez analizada, podría servir, si el análisis era favorable, para surtir al vecindario en estos períodos de turbias del Tormes.

Es estimable la buena intención del Sr. Santos Franco, quien como concejal nuevo, no es extraño que en este problema desconozca ciertos trabajos que por iguales motivos se hicieron por el Concejo hace ya bastantes años.

De 1905 a 1908, se registraron en Salamanca unas turbias formidables. Aquellos Ayuntamientos se preocuparon del problema, y encargaron al entonces arquitecto municipal, señor Madrigal, que hiciese los oportunos estudios para buscar el medio de suministrar agua limpia al vecindario.

Y el Sr. Madrigal presentó una documentadísima Memoria, en la que hablaba de todas las fuentes y manantiales que rodean la ciudad. Y en la Aldehuela se hicieron trabajos y se analizaron las aguas de los pozos y de los yacimientos allí existentes.

Y aquella Memoria, en la que se estudiaban todas las aguas de la Aldehuela, terminaba con el resultado del análisis hecho, análisis que dió por resultado el de que las aguas eran calizas, aguas mezcladas del río y de los manantiales subterráneos que en los terrenos de referencia existen. Se demostró entonces que las únicas aguas buenas eran las del Tormes, claro es, que, filtradas en época de turbias.

De todo esto puede enterarse el señor Santos Franco en el archivo municipal, donde hallará los estudios que el Sr. Madrigal realizó.

Nosotros, no es que nos opongamos a que el Ayuntamiento, mientras la Sociedad de Saneamientos construye los filtros, se ocupe y preocupe de buscar agua limpia para los vecinos en épocas de turbias. Pero este proyecto debe ser hecho con toda meditación.

Porque lo que no estamos dispuestos a consentir es que el Ayuntamiento pudiera ahora meterse, insensiblemente, en gastos y en trabajos, que no sabemos de su utilidad, y, que, además, podría retrasar, y quien sabe si fracasar por completo la construcción de los filtros.

Ya comprendemos que las sencillas y bien orientadas palabras que anoche dijo el Sr. Santos Franco, no son para suponer siquiera tal cosa, al contrario. Pero bueno será poner al Sr. Santos Franco en antecedentes de la cuestión que acase otro día, y con más calma, hemos de tratar.

Como un servicio provisional, y siempre que el agua sea utilizable para beberla, puede pasar cualquier esfuerzo que el Ayuntamiento haga. Pero no debe perder este de vista, no sólo los estudios que por el año 1908 se hicieron, sino la urgente necesidad de que la Sociedad de Aguas y Saneamientos construya los filtros proyectados y contratados en la escritura de cesión del servicio de aguas.

Que es el verdadero camino.

Se necesitan dos mozos para un Almacén de vinos, entendidos del referido negocio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Libreros, 3, parl, horas: de una a dos tarde, y ocho a nueve noche.

Vaca, se vende recién parida, de cinco formará, años y pura raza holandesa. Informar, Francisco Rodríguez Blanco, en Barbadiño.

Automóvil "Overland," modelo 4, se vende. Informes, D. José Pérez Solórzano, en Ciudad Rodrigo.

Auto camión. Se vende uno, de tres toneladas, marca Prieeres. Para informes, Cleto Sánchez, Arroyo de Santo Domingo, 2.

Cochera. Se alquila una cochera, para automóviles. Informar, Paseo de Canalejas, 7.

Antitífico Roamare. Cura radical del tífus, fiebres gástricas e indigestiones de los niños y adultos, evitando con su uso que sobrevenga la meningitis, que tantas víctimas ocasiona. Su uso es externo.

Depositos: En Madrid, Esparteros, 20, farmacia.—Espino de la Orbada (Salamanca), farmacia. Frasco, tres pesetas.

Correos. - Telégrafos. Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Se vende la casa situada con el número 5 de la calle de Po-ll Martín. Consta de planta a pie, amplio corral, cuadra y pajar. De precio y condiciones informarán en la misma casa.

Día 21.—SEIS TOROS de la acreditada ganadería de Coquilla, Salamanca, con divisa amarilla y verde, que serán lijados, banderillados y muertos a estoque por los diestros Francisco Díaz (Pacorro), Manuel Belmonte y otro que se anunciará oportunamente

DE MUSICA

Cuba y el maestro Bretón.

Leemos en el Diario de la Marina, de la Habana:

El maestro D. Tomás Bretón, legítima gloria del arte, famoso compositor hispano, autor de la inmortable Verbena de la Paloma...

Por iniciativa de los profesores residentes en esta ciudad, en número de más de 300, los que se han dirigido al maestro Benjamín Orbón...

Actualmente lo hace el Consejo Superior. Créese que la labor será larga, porque existen discrepancias entre los representantes de los obreros y de los patronos.

Ha regresado de Estokolmo el subsecretario del Trabajo, señor conde de Altea, después de asistir, en representación de España...

Mucho celebraremos que se confirme tan grata nueva y que el famoso Bretón halle en los agasajos de que sea objeto en Cuba...

Tal dice el recorte, y se nos alcanza reflexionar—conhartodolor—que no hay derecho a amargar al maestro Bretón los últimos años de su vida...

Causa pena y vergüenza ver que la más alta figura representativa oficial—hasta hace poco—y extraoficial de la música en España...

Pero ¿es que el calvario del maestro Bretón va a durar hasta el último día de su vida?

Pero ¿es que frecuentemente ha de repetirse el caso de que las excelsas inteligencias, españolas tengan que buscar amparo y justicia fuera de su patria?

Pero ¿es que no hay en España

quien sepa que hay deberes que cumplir con sus hijos ilustres? Intellectuales españoles, con o sin política, sociedades filarmónicas que fomentais el cultivo de la música...

El contrato de trabajo

El Consejo directivo del Instituto de Reformas, anuncia que se reunirá el pleno en la primera quincena de Septiembre, para estudiar el proyecto de contrato de trabajo y de la sindicación.

Actualmente lo hace el Consejo Superior. Créese que la labor será larga, porque existen discrepancias entre los representantes de los obreros y de los patronos.

Ha regresado de Estokolmo el subsecretario del Trabajo, señor conde de Altea, después de asistir, en representación de España...

Mercados de ganados y carnes

Durante la semana última, han regido en el matadero de Madrid, en los ganados vacuno y lanar, los precios que a continuación se consignan:

Al comenzar, La Unión cotizaba: Vacas, a 136 reales arropa canal (a 2,96 pesetas kilo canal); toros, a 134 (a 2,91); ganado mediano, a 126 (a 2,77); corderos, a 3,08.

La Radical y los Abastecedores: Toros, a 134 reales arropa canal, a 2,91 pesetas kilo canal; vacas, a 136 (a 2,96); ganado mediano, a 126 (a 2,77); corderos, a 3,08.

El precio general del ganado lanar era, para matadero:

Corderos a 3,08 pesetas kilo canal. Al mediar la semana tenía La Unión las precios siguientes:

Toros a 136 reales arropa canal (a 2,96 pesetas kilo canal); vacas a 139 (a 3,02); ganado mediano a 120 (a 2,61); corderos a 3,20 pesetas kilo canal.

La Radical: Toros a 136 reales arropa canal (a 2,96 pesetas kilo); vacas a 139 (a 3,02); ganado mediano a 120 (a 2,61); corderos a 3,20.

Los Abastecedores: Toros a 136 reales arropa canal, (a 2,96 pesetas kilo); vacas a 138 (a 3); ganado mediano a 120 (a 2,61); corderos a 3,20; ovejas a 2,60.

El precio general del ganado lanar era para matadero.

Corderos a 3,20 pesetas kilo canal; ovejas a 2,60.

Afinar la semana cotizaba La Unión: Vacas a 139 reales arropa canal, (a 3,02 pesetas kilo canal); toros a 136 y 138 (a 2,96 y 3); ganado mediano a 120 (a 2,61); corderos a 3,20.

Terneras y lechales.—De Castilla, a 170, 180 y 190 reales arropa; montaña, a 160, 170 y 180; asturianas, a 140, 150 y 160; gallegas, a 120, 130 y 140, de la tierra, a 130, 140 y 150.

Comenzó la semana con algún descenso en el ganado vacuno mayor, en nuestro mercado, pero enseguida se repusieron los precios y hoy se cotiza al tipo medio de los últimos quince días.

Las terneras tienen la cotización oscilante acostumbrada. El lanar fluctuando algo en los precios.

Cueros y pieles en verde.—Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 26 y 27 céntimos por kilo que pese la res en canal.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de toros extranjeros, tienen el rebajo de nueve pesetas en piel.

En los de vacas lecheras el rebajo es de nueve céntimos kilo.

Pieles de lanar: Raponces, corderos y oveja, a 12 céntimos por kilo de la canal.

Las pieles de reses gallegas, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, así como las pieles con roña, tienen el correspondiente rebajo.

De ternera, de primera, a 3,10 pesetas kilo; de segunda, a 2,85; de tercera, a 2,60; de cuarta, a 2,15; pieles vaqueiras, hasta cuatro kilos, a 1,75.

Cueros secos.—De vacuno, de 8 a 16 kilos, la cotización oficial es de 4,50 a 6,50 pesetas kilo. Precio nominal.

Piedrahíta (Ávila).—El mercado semanal de ganados estuvo bastante ani-

mado, haciéndose numerosas transacciones.

Los precios registrados fueron los anotados a continuación: Bueyes de labor, a 3.100 reales; novillos de tres años, 2.900; añejos y añejos, 915; vacas cotrales, 1.900; cerdos al destete, 110; de seis meses, 520; de un año, 911; de año y medio, 1.100; ovejas, 110; carneros, 180; corderos, 180; lana, arropa, 60.

Villacabuey (León).—Las cotizaciones registradas en el mercado de ganados han sido las que anotamos a continuación: Bueyes de labor, a 3.000 reales; novillos de tres años, a 2.500; añejos y añejos, a 1.600; vacas cotrales, a 1.700; cerdos al destete, a 200; ovejas, a 90; ovejas emparradas, a 120; carneros, a 120; corderos, a 60.

Medina del Campo.—Este mercado estuvo extraordinariamente concurrido. Se presentaron para su venta unas 45.000 cabezas.

Rigieron estos precios: Ovejas, de 30 a 38 pesetas cada una, según clase y tamaño; corderos del país, de 18 a 22; ídem montanches, de 25 a 30; ídem churros, de 15 a 20; ídem burgaleses, de 30 a 35, y carneros castellanos, de 35 a 40. Se hicieron muchas ventas.

DESDE PEDROSO DE ARMUÑA

Fiesta a la bandera.

Fué grandísimo el entusiasmo que reinó en este pueblo el día 25 de los corrientes, con motivo de la bendición y entrega de la bandera donada por el Ayuntamiento al puesto de la Guardia civil aquí establecido.

Al disparar el alba, el disparo de voladores anunció tan patriótica fiesta al vecindario. A las nueve de la mañana se reunieron las autoridades en la casa Ayuntamiento, de donde partieron a buscar al párroco D. Nicolás Hidalgo Jiménez, y después a la iglesia, de donde fué transportada la imagen de Nuestra Señora del Carmen, llevada a hombros por el Ayuntamiento hasta las inmediaciones del cuartel, en cuyo sitio se hallaba el pueblo en masa...

Una vez terminada esta, y en manos del Sr. Alcalde D. Ceferino Conde Cascón, y con un silencio sepulcral, se procedió a la bendición de la enseña de la Patria.

Seguidamente fué entregada por dicho señor alcalde al sargento señor Cascón, pronunciando las siguientes palabras: «Militar; en nombre de la Corporación cuya presidencia me honra y como premio a los buenos servicios que la Guardia civil presta a este pueblo y comarcas, os dedico esta bandera. Es la enseña de la Patria,

terminó el acto con un banquete a todas las autoridades y a las comisiones de los pueblos de Espino de la Orada, Arabayona de Mógica, Cabeza-bellota y Parada de Rubiales.

Dieron esplendor al acto con su presencia las señoras de la localidad, Celia Cascón, Petra Hernández, Filomena Torres, Gregoria Gómez, Amalia Gómez, Isabel y Josefa Moránigo,

DEBILIDAD GENERAL DESAPARECE CON JEREZ LIKOR AFRODISIACO GRAN VINO DE YONHIBINA. LABORATORIO LIKOR. APARTADO 240. Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELLO

Depositorio exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería.—GUIJUELLO

simbolo de sus glorias y de sus grandezas y arca donde se encierra el corazón de todos los españoles. Al entregártela tengo la firme seguridad, que como español, la amarás y, como soldado, la defenderás si alguien trata de ultrajarla. Terminó dando un viva a España, al rey y a la Guardia civil.

A continuación fué izada la bandera en su asta por el referido señor Cascón, el que pronunció unas palabras, dando las gracias a los donantes por la distinción de que había sido objeto, seguidas de otras de altruismo a la Patria y su bandera, demostrando lo que representan sus colores rojo y gualda, siendo acogidas sus palabras con una estruendosa salva de aplausos y terminando con un viva al rey, a la bandera, al pueblo y a la Guardia civil, a la que se honraba pertenecer.

Después el joven y culto secretario de Ayuntamiento, D. Francisco Martínez García, pronunció las palabras más adecuadas al acto y dando en nombre propio y del Ayuntamiento, a todas las autoridades locales que concurrieron al acto, al vecindario y a las comisiones de los pueblos de la demarcación que también concurrieron, las gracias por haber contribuido personalmente a tan patriótica fiesta.

Demostro en elevadas frases el amor a la patria representada por su bandera y lo que aquella enseña simboliza, viéndose enternecer al público patriota, de tal modo, que hasta se vieron descender muchas lágrimas; poniendo también algunos ejemplos de casos sucedidos con la bandera y sus tropas por defenderla, que noblemente tuvieron que enternecerse los corazones más duros.

Dió lectura de las adhesiones de los pueblos que no pudieron concurrir siendo estos Aldeanueva de Figueroa y Arcediano, así como también de una tarjeta del secretario del Ayuntamiento, D. Pedro Moro Marcos, de Aldeanueva, cuya lectura emocionó al público que contestó con una salva de aplausos, que pidió para él el Sr. Martínez.

Repetiendo todos los vivas anteriores a los que fué contestado por el público unánimemente. Acto seguido el niño Aníbal Cascón Vegas, de ocho años, hijo del sargento-comandante del puesto, recitó una poesía a la bandera, que también fué muy ovacionado.

A continuación el párroco D. Nicolás Hidalgo, demostró las grandezas de la bandera, que va siempre unida en España a la religión católica, estando elocuentísimo, y siendo muy aplaudida su plática, y llegado el caso, proponerse defenderla hasta perder la última gota de su sangre, terminando con vivas a la Virgen del Carmen, a España, al Rey, a la religión, a los vecinos del pueblo y a la Guardia civil.

Terminó el acto con un banquete a todas las autoridades y a las comisiones de los pueblos de Espino de la Orada, Arabayona de Mógica, Cabeza-bellota y Parada de Rubiales.

Dieron esplendor al acto con su presencia las señoras de la localidad, Celia Cascón, Petra Hernández, Filomena Torres, Gregoria Gómez, Amalia Gómez, Isabel y Josefa Moránigo,

terminó el acto con un banquete a todas las autoridades y a las comisiones de los pueblos de Espino de la Orada, Arabayona de Mógica, Cabeza-bellota y Parada de Rubiales.

Dieron esplendor al acto con su presencia las señoras de la localidad, Celia Cascón, Petra Hernández, Filomena Torres, Gregoria Gómez, Amalia Gómez, Isabel y Josefa Moránigo,

Juliana Martín, Damiana, Poveda, Araceli Serrano, María Terradellas, otras más que no recordamos. También vimos del vecino pueblo de Tapatón, las simpáticas Sr. Carmen y María Martínez, hermanas de Sr. Martínez, hermano de ranza y María López.

Se celebró también un baile público que las clásicas músicas de Arabayona ofrecieron con su prolóngado portorio.

Francisco Martínez García. Pedroso de la Armuña, 27-1921.

BIBLIOGRAFIA

Llega a nuestra redacción el número de Junio de la antigua y acreditada Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

La Revista, órgano oficial de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno sumario siguiente:

El tratado de paz de Versailles y el derecho de los vencidos (continuación) por Víctor Covarrán.

La reforma social del Código penal (conclusión), por Quintiliano Saldaña.

Cuestiones canónicas, por José María Campos y Puído.

Una enmienda, por Enrique Perardá. Sección de consultas, por La Redacción. Revista de Revistas jurídicas: a) Portuguesas, por Emilio Miñana. b) Norteamericanas, por Emilio Miñana. c) Galesas, por Emilio Miñana. Noticias bibliográficas, por J. C. tán y X. Índice.

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico

“APIRETOL”

cura siempre las calenturas

Venta: Farmacias y Droguerías. 50-41

Maletas, baúles, artículos

para viaje

Jesús Rodríguez López.

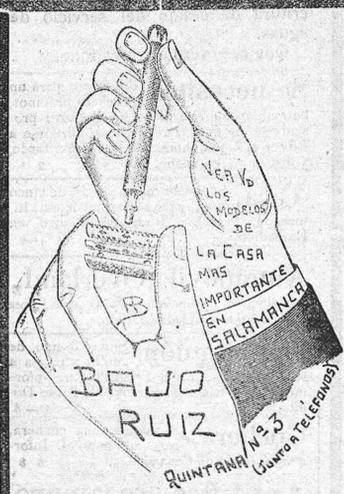
Plaza Mayor, n.º 34.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Otros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Emisión y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS Oficinas: Doctor Riesco, 41.



CUALQUIER ARTICULO PARA SU TOCADOR Y EN EL SURTIDO MAS COMPLETO, LO ENCONTRARA EN ESTA ACRE... DITADA CASA... CEPILLOS PARA CABEZA, DIENTES, CALZADO, SOMBRERO, UÑAS, ETCETERA... BATIDORES, LENDRERAS, JABONES, ESENCIAS, CREMAS DE BELLEZA, COLONIAS Y ARTICULOS DE MANICUR Y PEDICURO, A PRECIOS MUY... ACEPTABLES...

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7.—TELEFONO 222. Cobro de créditos.—Tasa y detasa de talones, rehusas y actas de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - - Salamanca.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Depósito, Giro y Cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100. Cuentas corrientes a plazo interés convencional. Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Depósito de valores. Libre de gastos para los cuentacorrentistas. Y practica toda clase de operaciones de Banca.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Table with dimensions and rental rates for safe boxes. Columns: Mo. de lo, Alto, Ancho, Profundo, Por un mes, Por 3 meses, Por un año.

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

OCCASION

No comprar tocino sin antes haber visitado el almacén que tiene en el Arrabal, carretera de Béjar, BERNABE CARBAYO. Ofrezco tres clases de tocino. TOCINO del país, superior, inmejorables condiciones para la venta. TOCINO catalán gordo, limpio, sin hueso. TOCINO americano en tiras de seis a siete kilogramos. Consultad precios y condiciones. San Justo, 36. -- Bernabé Carbayo.

ARTICULOS PARA VIAJE

Inmenso surtido en baúles, maletas, sacos y neceseres de aseo. No compre sin consultar precios a PABLO GARCIA Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. SALAMANCA

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA

Oficinas y ovisionales: Plaza del Mercado, números 69 y 70 (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar y Peñaranda. Próxima apertura de la Sucursal de Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, monedas, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍNIGO MALDONADO. SUEROS Y VACUNAS. ANALISIS CLINICOS. SALAMANCA.—Paseo del Rector Esperabé, 3.—Teléfono 223.—Dirección telegráfica 1144. SECCION DE ANALISIS CLINICOS. Analisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, ídem de Weinberg ídem de Widal), etc. Analisis bacteriológico de aguas y alimentos. SECCION DE ANALISIS QUIMICO. Analisis de vinos, vinagres, liciores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera. SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION. Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antíflica (prolífica y curativa), antimelitensis, antistafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ocaña, etcétera. Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente. Tratamiento antirrábico.—En preparación: Suero antistreptocócico, antiantracínico, antipneumocócico, etcétera. Sueros y vacunas paragonaerías.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera del cerdo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera. NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

AUTO N. SS.

La mejor Casa para Automóviles de alquiler. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.